

13
24



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"ACATLAN"

COMERCIO EXTERIOR Y DESARROLLO: EL CASO DE MEXICO

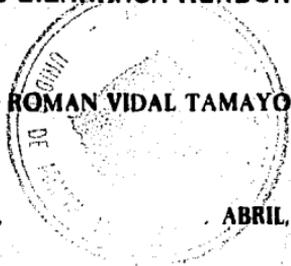
TESIS CON
VALORACION

T E S I S

PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN ECONOMIA
P R E S E N T A :

LUZ DE LOURDES LIZARRAGA RENDON

ASESOR: PROF. LIC. ROMAN VIDAL TAMAYO



ACATLAN, EDO. DE MEX.

ABRIL, 1990



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE.

INTRODUCCION	I
CAPITULO I	1
RELACIONES E IMPORTANCIA DEL COMERCIO EXTERIOR PARA EL DESARROLLO.	
1.- SUBDESARROLLO Y DEPENDENCIA.....	2
2.- PRINCIPALES TEORIAS DEL COMERCIO INTERNACIONAL.....	4
MERCANTILISTAS.....	7
LOS CLASICOS.....	9
LOS NEOCLASICOS.....	12
KEYNES.....	15
MONETARISTAS.....	16
3.- PRINCIPALES MEDIDAS DE TIPO PROTECCIONISTA.....	21
CAPITULO II	24
ORGANISMOS INTERNACIONALES RELACIONADOS CON EL COMERCIO EXTERIOR Y EL DESARROLLO	
1.- ORGANISMOS MULTILATERALES DE COOPERACION	25
GATT.....	25
UNCTAD.....	29
SELA.....	33
2.- ORGANISMOS REGIONALES DE INTEGRACION.....	35
CEE.....	35

ALALC - ALADI.....	39
3.- REPECRUSIONES DE ESTOS ORGANISMOS EN LAS ECONOMIAS SUBDESARROLLADAS.....	46
 CAPITULO III	 48
POLITICAS PARA EL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES, EXPERIENCIA INTERNACIONAL.	
1.- PUNTOS DE VISTA DE DIFERENTES AUTORES.....	51
2.- EL CASO DE TAIWAN.....	52
3.- EL CASO DE COREA.....	52
4.- EL CASO DE BRASIL.....	53
 CAPITULO IV.....	 57
EL COMERCIO EXTERIOR Y EL DESARROLLO ECONOMICO: EN EL CASO DE MEXICO.	
1.- ANALISIS DE LA BALANZA COMERCIAL 1970 - 1987	57
a) DESARROLLO COMPARTIDO: 1970 - 1976	66
b) PLAN GLOBAL DE DESARROLLO: 1980 - 1982	73
c) PLAN NACIONAL DE DESARROLLO: 1983 - 1987	82
2.- POLITICAS DE FOMENTO AL COMERCIO	96
a) PRONAFICE	96
b) PROFIEIX	98
c) COMEX	100

3.- POLITICAS COMERCIALES UTILIZADAS POR MEXICO.....	103
4.- PAPEL QUE DESEMPEÑAN LAS PRINCIPALES INSTITUCIONES ENCARGADAS DEL COMERCIO EXTERIOR	111
a) SUBSECRETARIA DE COMERCIO EXTERIOR	111
b) BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C....	113
CONCLUSIONES	118
PROPUESTA	122
BIBLIOGRAFIA	125

INTRODUCCION.

El principal objetivo para la realización del presente trabajo, es el completo entendimiento de la relación que existe entre el comercio exterior y el desarrollo alcanzado en una región o país determinado; en nuestro caso, además de tener una visión global de lo anteriormente expuesto, se estudiará el caso de México para, poder dar una conclusión a nuestra hipótesis principal que es: "la necesidad para - México de modificar su estructura productiva interna, para poder lograr una diversificación, tanto de los productos con los que comercia con el exterior, como la de los mercados, para no seguir dependiendo de un sólo producto (petróleo), ni de un sólo mercado (Estados Unidos)".

El tema que nos ocupa, consideramos que es de gran importancia, puesto que la noción de comercio exterior como tal, podemos observarlo desde los mercantilistas (S.XVI) y cada vez va teniendo un mayor auge, por considerarlo parte del desarrollo económico. Porque entre el crecimiento económico y las fluctuaciones del comercio internacional hay una estrecha relación: a un crecimiento del producto interno, suele corresponder un aumento del comercio, y a la vez un aumento del intercambio puede promover mayor actividad eco

nómica y así, al aumentar el ingreso de los consumidores, aumenta su nivel de vida.

Ya en la segunda posguerra el comercio internacional de bienes, servicios y movimientos de capital, tienen una importancia decisiva principalmente para los países desarrollados, pues son los que tienen una mayor participación en el comercio internacional.

Hoy en día no es tan fácil participar en el comercio internacional principalmente para los países subdesarrollados, ni tampoco el lograr el desarrollo, porque este tipo de países son poco competitivos, tanto en productos del campo, ya que éste se encuentra en muchos casos con un gran atraso y poco tecnificados; como en la industria que por lo general, o trabaja con capacidad ociosa o con tecnología caduca; lo mismo sucede con el transporte que es obsoleto y la infraestructura que es poco eficaz; lo que no hace posible, en esas condiciones, poder desarrollarse económicamente.

Sin embargo, es tan importante el comercio internacional y el desarrollo de cada país, que ha surgido a nivel internacional y nacional organismos que tratan de que el comercio se realice de una manera más justa para los países subdesarrollados.

Para el caso específico de México, que está considerado como un país en desarrollo, el estudio de las causas por las que no ha logrado su total desarrollo, es de vital importancia.

Por eso a lo largo de nuestro estudio trataremos de -- analizar este tema y darle una visión global, para que, por último, se llegue al caso de México y las alternativas que puede tener para aprovechar el intercambio para su pleno desarrollo.

Con este objetivo, se dividió el trabajo en el capítulo donde, se analizará el comportamiento entre el subdesarrollo y la dependencia económica, para continuar con el estudio de las principales teorías del comercio que han influido hasta nuestros tiempos, así como de las medidas proteccionistas, que impiden que el comercio se realice libremente.

En un segundo capítulo se analizarán los organismos multilaterales como el GATT, la UNCTAD y el SELA; y por último, las repercusiones que estos organismos han tenido para las economías subdesarrolladas, con el propósito de observar su ingerencia y comportamiento.

Asimismo, en el siguiente capítulo se diferencian las experiencias de algunos países sobre todo de Asia, como por

ejemplo el caso de Corea y Taiwán, que han basado su desarrollo económico en una política de estímulo a las exportaciones; y como caso particular, el de Brasil como país Latinoamericano.

Una vez analizado los elementos que conforman las corrientes del comercio internacional, se proyectarán hacia el caso de México, cuyo capítulo se verá reflejado en el cuarto y último.

En la primera parte de este capítulo se analizará el comportamiento que ha tenido la balanza comercial desde 1970 hasta 1987, tomando como base, períodos de desarrollo: Desarrollo Compartido (1970-1976); Plan Global de Desarrollo (1980-1982); y el último que es el Plan Nacional de Desarrollo (1983-1987).

Asimismo, se analizarán las Políticas Comerciales que aplica México para su comercio exterior, con el propósito de incrementar el volumen y la diversificación de nuestras exportaciones, a fin de conseguir las suficientes divisas para acelerar el crecimiento económico.

Y como último punto, dentro del análisis de México, se verá el papel que desempeñan las principales instituciones encargadas del comercio exterior, como son: la Subsecretaría de Comercio Exterior y el Banco Nacional de Comercio Exterior.

CAPITULO I.

RELACIONES E IMPORTANCIA DEL COMERCIO EXTERIOR PARA EL DESARROLLO.

Aunque el tema a tratar es el de Comercio Exterior y el Desarrollo en el caso específico de México, primero hay que situarlo en el conjunto de países latinoamericanos para poder estudiar en conjunto la importancia y el comportamiento que ha seguido el comercio exterior y dar así, una respuesta al precario desarrollo de la región (1).

Los países latinoamericanos han tropezado con grandes dificultades en la esfera del comercio exterior. La lentitud del crecimiento de las entradas de divisas que proporcionan los exportables, obligaban a los países latinoamericanos a restringir rígidamente las importaciones, lo que significó un freno grave para el progreso económico general y creó dificultades para muchas claves de la economía.

Este proceso fue el resultado lógico de la crisis del capitalismo dependiente en América Latina, lo que se debía en medida considerable al amplio sistema de dependencia económica del continente respecto de los estados capitalistas desarrollados, ante todo de los Estados Unidos(2).

(1) L.Klochkovsdí. Economía de los Países Latinoamericanos. Edit. Progreso, Moscú 1978. Pág. 10.

(2) Ibidem. Pág. 15.

El comercio exterior es uno de los principales factores de avance de la economía contemporánea. El existente nivel de producción industrial y agropecuaria impulsa a cada país que no quiere rezagarse de los demás estados, por el ritmo de fomento económico a participar en el comercio internacional (3).

1.- SUBDESARROLLO Y DEPENDENCIA.

Aunque es difícil dar una limitante al desarrollo y al subdesarrollo, ambos son conceptos que se han ido transformando a lo largo de la historia económica, que se deben considerar como dos caras de un mismo proceso histórico universal y que ambos son procesos históricos simultáneos, que interactúan y se consideran mutuamente, conformando un sistema único que a la vez se observan en dos grandes dualismos: Por una parte, los estados nacionales industriales, avanzados, desarrollados, "centros"; y por el otro lado, los estados nacionales subdesarrollados, atrasados, pobres, "periféricos", y dependientes, en el que el subdesarrollo sólo expresa desigualdades de riqueza y pobreza, en estancamiento, en retraso con respecto a otros países, en un desaprovechamiento de la potencialidad productiva y en dependencia económica, cultural,

(3) L.Klochkovsdi. Ob.Cit. Pág. 350.

política y tecnológica (4).

El concepto de industrialización es en realidad el antecedente más inmediato del desarrollo económico, considerándosele a menudo como un sinónimo.

Muchos países de América Latina, cuentan ya con una experiencia de más de tres décadas de una política de desarrollo basada en la industrialización, lo que ha significado una diversificación muy importante de su estructura productiva; sin embargo no se obtuvo el efecto esperado de esta diversificación en cuanto a reducir la dependencia externa de las economías Latino Americanas, y tampoco se logró obtener a través de este cambio estructural una capacidad de crecimiento autosostenido (5).

Anteriormente, nos referimos al concepto de desarrollo, como sinónimo de industrialización (*), sin embargo en Latinoamérica se habla de la industrialización como sustitución de importaciones, hecho que ha logrado impulsar en el montaje de su parque industrial, aumentando la de

(4) Sunkel Osvaldo y Paz Pedro. El Subdesarrollo Latinoamericano y La Teoría del Desarrollo. Edit. S.XXI. México. 16a. edic. Pág. 15.

(5) Ibidem. Pág. 27.

(*) Revisar en el presente trabajo pág. 2.

pendencia de estas sociedades hacia los centros hegemónicos(6). Por lo que la expansión del capitalismo metropolitano hace reproducir su sistema pero no estrictamente a su imagen y semejanza, sino bajo la forma de un capitalismo dependiente.

2.- PRINCIPALES TEORIAS DEL COMERCIO INTERNACIONAL.

Para podernos contestar la pregunta del ¿ Por qué se empezó a practicar el comercio internacional?, debemos conocer la importancia de éste.

La economía lucrativa en la que vivimos, se desenvuelve a través del proceso de cambio que lo comercializa todo. El comercio entonces, es la rama de la actividad económica que se refiere por consiguiente al intercambio de mercancías y servicios, por medio de trueque o de dinero, con el fin de satisfacer necesidades o de reventa, por lo que el comercio lo podemos considerar como el producto de la división social del trabajo.

El comercio internacional es un caso especial de comercio en general, y se rige por las mismas leyes y principios que rigen el intercambio interno, sólo que sufre ciertas modificaciones y complicaciones por

(6) Bambirra Vania. El Capitalismo dependiente Latinoamericano. Edit.

S.XXI. México. 10a.edic. 1985. Ella considera como principal centro hegemónico para Latinoamérica a Estados Unidos, desde la 2a.poguerria.

su naturaleza, tales como el tipo de cambio, los aranceles, los problemas de transporte.

Se hace necesario el estudio de las relaciones de una economía con el exterior, para determinar la forma en que dichas relaciones afectan la explotación y la distribución de los recursos de cada país y apreciar su influencia sobre la producción y los costos, del desarrollo de la tecnología y de la productividad, la distribución del ingreso y del desarrollo económico mismo(7).

El proceso de formación de la economía mundial en resumen se desarrolla así: en el seno de la economía feudal, surge el capitalismo comercial o la etapa mercantilista, éste evolucionó hacia un capitalismo industrial o sea la etapa del libre cambio y posteriormente hacia el capitalismo monopolístico y financiero o fase imperialista(8).

El libre cambio(9), puede definirse como aquella situación de las relaciones económicas en que era posible el comercio internacional sin trabas comerciales, ni barreras arancelarias importantes y no existían obstáculos serios para los movimientos de los factores de producción.

(7) Torres Gaytan Ricardo. Teoría del Comercio Internacional. Edit. S.XXI. México. 12a.edic. 1984. Pág.10.

(8) Ibidem. Pág.29.

(9) El libre cambio nació en el siglo XIX, como reacción a las trabas comerciales impuestas por el mercantilismo.

A partir de 1918, se dejó la era del libre cambio y se pueden observar los verdaderos comienzos de la economía internacional de nuestro tiempo. Con la gran depresión, el libre cambio quedaría sustituido por el bilateralismo como forma predominante de la relación económica entre los países, la cual se desarrolla hoy en día principalmente en el área de la agricultura (10).

Ya teniendo una visión completa de cómo se desarrolló el comercio internacional hasta llegar a nuestros días, seguiremos con el estudio más profundo de las características de cada teoría y en qué consistía cada una.

Para mayor facilidad de comprensión, este estudio se hará por -- orden cronológico, empezando por la época feudal que es el antecedente inmediato de los mercantilistas hasta llegar a los monetaristas.

La economía feudal básicamente fue bajo un régimen de servidumbre principalmente en la agricultura y en la manufactura, y los productos obtenidos sólo se consumían en el hogar, el pago era en especie por la escasez de dinero. Por estas características, el comercio era escaso y sólo en la localidad, además se obstaculizaba aún por la diferencia en el sistema de pesas y medidas, así como por los impuestos alcabalatarios y la monarquía monetaria. Aunque en el otro aspecto, en el mundo

(10) Tamames Ramón. Estructura Económica Internacional. Edit. Alianza Universidad. 8a. edic. 1984. Pág.23.

feudal en general imperaba la religión católica; los monarcas y en lo político el derecho canónico y romano normaba las relaciones de la comunidad europea. Estos hechos fueron cambiando paulatinamente con las manifestaciones del renacimiento, para dar entrada al mercantilismo.

LOS MERCANTILISTAS (11).

En el siglo XVI, no existían propiamente Estados Nacionales constituidos, por lo que se considera que a raíz de las cruzadas (1095-1270) el comercio internacional comenzó a tener importancia, porque se pusieron en contacto los pueblos europeos con los asiáticos.

El objetivo esencial de los mercantilistas, era la constitución de un Estado económicamente rico y políticamente poderoso que para alcanzar sus fines, primero trataron de abolir las alcabalas y los privilegios locales y en fin, todo lo que fuera en contra del proteccionismo local; para estimular la obtención de metales preciosos mediante un excedente en la exportación.

Una de las aportaciones de esta teoría, además de ser la iniciadora del comercio internacional (gracias a la colonización), fue la de la teoría de una balanza comercial favorable, desprendiéndose de mercancías (producto manufacturado) a cambio de oro, estableciendo una estre-

(11) Torres Gaytán Ricardo. Ob. Cit. Pág. 29.

cha relación entre la balanza comercial y los movimientos de metales. Implantaron una política colonial restrictiva, ya que del comercio interno sólo se obtenía un simple intercambio de la riqueza del país, mientras que con el exterior, añadía una cantidad neta de riqueza al mismo, cuando se obtenía un saldo favorable.

En esta época nació la teoría cuantitativa del dinero en lo que se apoyó David Hume. A partir de Bodino los mercantilistas aceptaron la relación directa entre la cantidad de circulante y los precios y consideraron la afluencia de dinero en la economía nacional como una fuerza impulsora de la actividad económica por ser la causante de una mayor producción. También consideraban que el aumento de las importaciones les equivaldría a menos dinero y a un ingreso menor, por consiguiente se reduciría el nivel ocupacional y la producción, con esto bajaría la demanda y finalmente los precios (los mercantilistas eran partidarios de un nivel nacional de precios altos).

Sin embargo, por su obsesión por adquirir metales preciosos no percibieron la relación que existe entre la abundancia de dinero y la consiguiente alza de precios que era incompatible tanto para una balanza comercial favorable, como para las deseadas importaciones ilimitadas de oro que pretendían. Bajo esta teoría surgieron dos corrientes: los metalistas y los antimetalistas.

En la etapa final de los mercantilistas, se formaron las bases para los fisiócratas franceses, con su "orden natural" (dejar hacer, de-

jar pasar), y para la escuela clásica más tarde. De la controversia entre los metalistas y los anti-metalistas, la opinión del pensamiento económico quedó a favor de estos últimos, aunque se actuaba en un orden natural, este debería ser sin perjudicar al Estado y que los intereses de los particulares, debería de estar de acuerdo con él.

CLASICOS (12).

En el siglo XVIII la filosofía de la ilustración fue lo que rigió el pensamiento de la sociedad tanto en lo social, literario, artístico, político, originando el iluminismo y el despotismo ilustrado de las monarquías, y en el campo de las ideas económicas originó el libre cambio e inspiró la filosofía del progreso que busca el bienestar material con base en el respeto a la ley natural que rige los acontecimientos humanos.

En la primera mitad del siglo XIX, Smith inicia la Teoría Clásica del comercio internacional, pero fue Ricardo el que le dió su contenido esencial, sirviendo de inspiración a Marx y a Mills quien la dejó formulada en lo fundamental.

Los primeros autores de la teoría clásica fueron: Adam Smith, David Ricardo y John Stuart Mill. Ellos partieron de tres supuestos;

- 1o. Los supuestos simplificadores: que tenían por objeto sim-

(12) Torres Gaytán Ricardo. Ob. Cit. Pág.67.

plificar el análisis con vistas a una mejor comprensión del intercambio entre países, como son la de que, sólo dos países comerciaban dos mercancías; sin costo de transporte ni obstáculos artificiales, con costos constantes y que las mercancías se intercambiaban a base de trueque.

2o. Supuestos fundamentales: que consideraban que tenían vigencia real como es que el único factor capaz de generar valor económico es el trabajo; con una movilidad perfecta interna en cada país y nula entre países; la teoría cuantitativa del dinero (nivel de precios en relación a la cantidad de dinero) se regía en forma proporcional y casi automática; la economía trabajaba en un punto cercano del pleno empleo; no existían los desequilibrios fundamentales causados por el ciclo económico; y el funcionamiento de la economía de mercado, regida por la Ley de los mercados o la Ley de Say (toda oferta crea su propia demanda).

3o. Supuestos de tendencias: que aunque no existían del todo, resultaba conveniente pugnar por su implantación como las trabas y restricciones, como los impuestos a las importaciones; y daban por sentada la igualdad económica y política de los países y que el libre cambio fortalecería la ampliación de mercado, contrarrestando la formación de monopolios.

Pero en el caso de Ricardo, los supuestos de Smith, sólo tenían validez en el interior de cada país en donde las tasas de los salarios y las cuotas de beneficios tendían a la unificación a muy corto plazo, dada la alta movilidad de la mano de obra y del capital, existiendo

para él, dos principios diferentes, uno aplicable al intercambio interno y el otro al intercambio externo. La diferencia entre uno y otro radica en que el intercambio externo se rige por los costos comparativos, puesto que el capital y el trabajo tienen movilidad imperfecta o nula; y para el intercambio interno es porque sólo se realiza entre artículos producidos en aquellos lugares donde sus costos son más bajos, en términos de trabajo, y la proporción en que se cambian las mercancías está regida por los costos medios en días-trabajo, además que los factores productivos que son capital y trabajo, se mueven en forma perfecta y basta cualquier alteración del tipo de interés, de la tasa de ganancia o de los salarios para que los capitales y los trabajadores se movilicen de una región a otra en forma casi automática hasta igualar las remuneraciones.

La teoría de los costos comparativos tienen como base de sustentación la existencia de esta supuesta diferencia de la movilidad interna y externa de los factores.

A John Stuart Mill se le considera el último de los creadores de la economía clásica y en su contribución a la teoría del comercio internacional, se empeñó en definir los factores o fuerzas que determinar la relación real de intercambio entre los países. Su punto de partida fue el considerar cuánto produce cierta cantidad de trabajo en lugar que sea al contrario, para compensar las productividades dentro de cada país.

Partiendo de los costos comparativos, Mill dedujo que la demanda recíproca es la fuerza decisiva que determina el punto exacto de la relación de intercambio. A la vez, que la acción de la demanda recíproca depende principalmente de dos factores: la intensidad y la extensibilidad (hay elasticidad) de la demanda, por lo que será más favorable para un país cuanto más fuerte y elástica sea la demanda externa por sus productos y cuanto menos elástica e intensa sea la propia demanda por los productos importados.

Bajo las ideas clásicas, surge el poder industrial de la Gran Bretaña, con los conceptos de libre comercio. Más tarde crearon una zona comercial protegida (o mercado común) para la industria británica que sólo era posible en las colonias y sus dominios. Este tipo de comercio lo necesitaban para proveerse de alimentos y materias primas por un lado; y por otro lado el ser un mercado seguro para las exportaciones de la Gran Bretaña (13).

NEOCLASICOS (14).

En el caso del comercio internacional, los neoclásicos recibieron

(13) Dell Sidney. Bloques de Comercio y mercados comunes. Edit. F.C.E.

1a. reimprección, 1973. México. Pág. 19.

(14) Torres Gaytán Ricardo. Ob. Cit. Pág. 104.

su primer importante aporte con las ideas de Walras, que se refiere a la interdependencia simultánea, cuyo principio esencial supone que todas las demandas y ofertas de bienes y servicios específicos son función de su propio precio y de todos los precios existentes.

También se introduce la teoría de un equilibrio económico general, a la teoría del comercio internacional introducido gracias a los economistas Eli F. Heckscher y a su discípulo Bertil Ohlin; otras aportaciones fueron las de la existencia de más de un factor y corrigen a los clásicos en considerar que el comercio internacional no debe explicarse por los costos comparativos, si no que son el fundamento mismo (son los costos comparativos), cuyas bases últimas radican, para ellos, en la diferente dotación de factores productivos en cada país o región.

La teoría del equilibrio general aplicado al comercio internacional se divide en el siguiente orden:

- 1.- Esencia de la teoría del equilibrio Walrasiano.
 - 2.- La interdependencia.
 - 3.- El comercio interregional como parte de la teoría de la localización.
 - 4.- El comercio internacional como caso especial del comercio interregional.
 - 5.- El modelo Heckscher-Ohlin.
- 1.- Esencia de la teoría del equilibrio Walrasiano.

En esta primera parte del estudio de Ohlin, se propone analizar

el movimiento internacional de las mercancías, particularmente en sus relaciones con el empleo de los factores productivos.

El fondo básico consiste en que en el mercado, el precio de una mercancía acabada depende no sólo del precio de los factores productivos, sino del precio de todas las mercancías. Hay una doble interdependencia: de un lado, entre los precios de las mercancías y de los factores productivos; y de otro lado, entre las remuneraciones y la distribución del ingreso que determina la estructura de la demanda. Estos y todos los demás aspectos (como el tipo de cambio y de interés) determinan un complejo de fuerzas que están en continua dependencia mutua tomadas en conjunto.

Este modelo tiene como postulados: que las regiones se caracterizan por estar dotadas de ciertos recursos en mayor abundancia, y que al ser abundantes son más baratos en cada región y en consecuencia la producción aumentará se exportará más y tendrían oportunidad de lograr de terminada especialización con respecto a otras regiones.

Un digno representante de esta teoría, fueron los Estados Unidos. Dividido entre los del Sur, a los que les convenía un comercio exterior sin restricciones para sus exportaciones a la Gran Bretaña de algodón y tabaco no manufacturados, y para las importaciones inglesas cu ya manufacturas en esa época las producían a menor costo y más eficientemente. Mientras los del Norte necesitaban una protección para sus --

incipientes industrias (15).

KEYNES (16).

Keynes construyó su modelo sobre el supuesto de una economía cerrada, dando una nueva explicación al proceso de ajuste de la balanza de pagos y de la transmisión de las fluctuaciones económicas entre los países, relacionando así la teoría del comercio internacional con la teoría de los ciclos económicos, considerando las causas y efectos de los tipos de cambio fluctuantes, para enfocar la política comercial sobre nuevas bases. Al destacar la importancia de los efectos en los hábitos al ahorro y las variables que determinan a la inversión y la influencia de ambos sobre la corriente circular del ingreso.

El desequilibrio comercial entre países no puede continuar indefinidamente, porque el país con superávit de importaciones tendrá un efecto depresivo sobre el ingreso y la ocupación y finalmente reducirá su demanda de importaciones. Por su parte, en el país con exportación se incrementará el ingreso y el empleo y a su vez ocasionará incremento de importaciones. De esa manera, sin que necesariamente intervengan movimientos importantes de los precios, habrá tendencia hacia el equili-

(15) Bell Sidney. Ob. Cit. Pág.21.

(16) Torres Gaytán Ricardo. Ob. Cit. Pág. 142.

brio en los pagos internacionales a través de cambios en el ingreso y el empleo nacional.

Esta teoría basa la explicación del equilibrio de las relaciones económicas internacionales en la teoría de la ocupación y de ingreso, y con esta base explica también el desarrollo del proceso de ajuste y los límites del desequilibrio.

La teoría Keynesiana explica el funcionamiento del sistema económico principalmente con base en su "Ley psicológica fundamental", que dice: a medida que aumenta el ingreso de una comunidad ésta destina una cantidad absoluta mayor al consumo, pero a una tasa proporcionalmente menor respecto al incremento del ingreso. En consecuencia, ante aumentos del ingreso, el porcentaje destinado al ahorro será mayor.

MONETARISTAS (17).

Con el fin de no desviar la atención del tema que nos ocupa, sólo estudiaremos la primera de las vertientes, que se refiere como ya dijimos, al comercio y finanzas internacionales.

El enfoque monetarista de la balanza de pago, es en esencia una extensión de Hume, no sitúa el énfasis en los cambios en los precios

(17) Villareal René La Contrarrevolución Monetarista. Edit. Oceano.

México. 3a. edic. 1984. Pág. 87 y 187.

relativos, si no en la influencia directa del exceso ex-ante de oferta y demanda de dinero, sobre el saldo de ingreso y gasto, o en forma más general, entre la adquisición total de fondos y la disposición de éstos, ya sea por la vía de la producción y el consumo, o por la vía de obtener y otorgar préstamos; y debido a ello, sobre la balanza de pagos global o balanza de reserva.

Para analizar el desequilibrio en balanza de pagos, los monetaristas acuden a la balanza de reservas y piensan que este desequilibrio es un síntoma de desequilibrio monetario que se corregirá automáticamente, sin necesidad de intervención gubernamental.

NEOKEYNESIANOS (18).

Denominamos "Neokeynesianos" a la línea del pensamiento que, teniendo en cuenta toda la economía de habla inglesa, mantiene gran número y probablemente la mayoría de los economistas que parten de la teoría Keynesiana. Es una de las principales ramas del pensamiento económico moderno cuyo campo inicial de trabajo es la "Teoría General". Fue clasificada por Hicks en su famoso artículo "Keynes y los clásicos"

- (18) Lipsey Richard G. Introducción a la economía positiva. "Monetaristas versus Neokeynesianos". Cap. 50. Edit. Vicens universidad. España. 9a. edic. Pág. 860.

y sus curvas IS y LM constituyen el punto de partida conceptual para un amplio conjunto de estudios teóricos y empíricos que pueden ser apuntados en la categoría general de economía neokeynesiana.

La curva IS.

Los neokeynesianos argumentan que la inversión no es muy sensible a los cambios del tipo de interés. Un incremento del ingreso aumenta el ahorro y es necesario un gran incremento del tipo de interés para que la inversión aumente suficientemente para compensar el aumento del volumen del ahorro.

Para el comercio exterior el equilibrio de la curva de bienes o sea la IS, se logra cuando:

$$G + I + X = S + M + T ; \text{ donde : (19)}$$

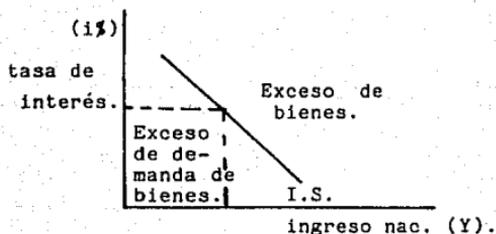
G= gastos del gobierno; I= inversión; X= exportaciones: que se consideran inyecciones al sistema (Y); y :

S= ahorro; M= importaciones; T= impuestos : que nos dan las filtraciones (i%).

Bajo los supuestos de que la inversión es función de la tasa de interés; y que al disminuir la tasa de interés aumenta la inversión y el ingreso nacional (depende de X-M), lo que hace que la curva IS tenga

- (19) Chacholiades Miltiades. Economía Internacional. Efectos de la oferta monetaria sobre la balanza de pagos. Cap. 17-2. Edit. Mc.Graw Hill. México, 1988.

un declive negativo (20).



La curva LM.

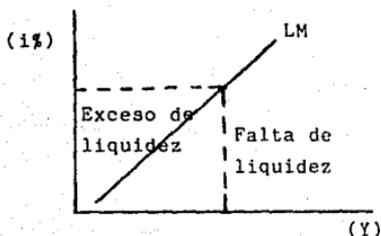
Tanto la demanda como la oferta de dinero son muy sensibles a los cambios del tipo de interés. Un incremento del ingreso nacional aumenta la demanda transactiva de dinero. En cambio, un pequeño incremento del tipo de interés lleva a los bancos a expandir la oferta monetaria y conduce a un gran aumento de la demanda especulativa de dinero, por lo que hace que la curva LM tenga declive positivo. Así la demanda total de dinero puede ser compensada por la oferta de dinero al aumentar el ingreso, sólo gracias a un pequeño incremento de los tipos de interés (ésto es válido sólo para la economía doméstica (21)). Para la economía internacional es necesario tasas muy altas de interés para que

(20) Dernburg Thomas F. y Mc. Dougall Duncan M. Macroeconomía. Cap.9 y 13. Edit. Diana. 6a.edic. México 1985. Págs.229 y 315.

(21) *Ibidem*. Págs. 229 y 315.

se dé una demanda más baja de saldos ociosos y la oferta de dinero da
da puede apoyar un volumen de transacciones más grande (22).

La curva LM es el lugar geométrico de las combinaciones de niveles
de ingreso (Y), y de tasas de interés (i%), que son consistentes con
el equilibrio del mercado monetario.



ESQUEMAS IS-LM Y LA CURVA DE EQUILIBRIO EXTERNO (23).

La curva de equilibrio externo, es el lugar geométrico de todas
las combinaciones de niveles de ingreso y tasas de interés que son con
sistentes con el equilibrio en la balanza de pagos.

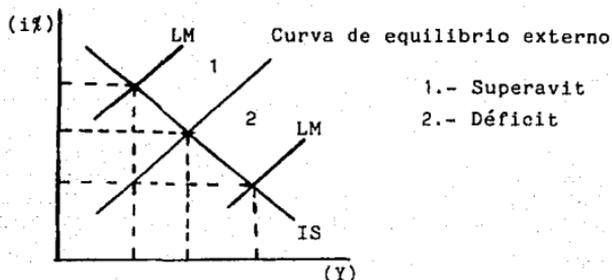
En la intersección de las curvas IS-LM determina el nivel de equi
librio del ingreso nacional (Y), y las tasas de interés (i%).

Si la curva de equilibrio externo está a la izquierda de la inter
sección de las curvas IS-LM, quiere decir que la balanza de pagos está
en déficit externo. Y sucede lo contrario cuando está a la derecha de

(22 y 23) Chacholiades Miltiades. Ob. Cit. Págs. 482 y 501.

la intersección de las curvas IS-LM.

El equilibrio se calcula mediante el ajuste en las importaciones.



3.- PRINCIPALES MEDIDAS DE TIPO PROTECCIONISTA.

Muchos países en desarrollo sufren restricciones en sus esfuerzos de desarrollo, por dificultades para aumentar el ahorro interno y la tasa de inversión. Un procedimiento práctico y viable para aliviar la restricción con sus propias acciones, consiste en establecer un impuesto a la importación y financiar inversión adicional con sus recaudaciones (24).

Los análisis de las políticas restrictivas de las importaciones, como los aranceles y las cuotas, tienden a asignarles un papel autó-

(24) French-Davis Ricardo. Intercambio y Desarrollo. Jaroslav Vanek.

Arancel Bienestar Económico y Potencial de Desarrollo. Edit.F.C.E.

Trimestre Económico. Tomo I. México. Pág.306.

nomo o de impulso, de donde se supone que se derivan ciertas decisiones de asignación de recursos. Pero en la mayoría de los países en desarrollo contemporáneos, tales políticas constituyen sólo una de las ramas del arsenal de planeación del estado, y con frecuencia sólo son un instrumento de acomodo que sigue a las decisiones tomadas en otra parte (25).

Dentro del comercio internacional, el arancel aduanero constituye un instrumento para la orientación, sistematización y recoger información acerca del mismo. Este arancel lo encontraremos en las tarifas arancelarias y podemos definirlo como un impuesto indirecto que se recauda con ocasión de la importación y cuya principal finalidad, es el de añadir un componente artificial al precio del artículo importado, a fin de hacerlo menos competitivo frente a la producción nacional (26).

Con el estudio de la fracción del arancel, se puede saber el grado de proteccionismo que proporciona a la industria nacional, como también su impacto en el comercio (27).

Para las medidas no arancelarias (28), incluyen toda política pú-

(25) French-Davis Ricardo. Ob. Cit. Pág.306.

(26) Querol C. Vicente. El Arancel Aduanero Mecanismo de Política Comercial. Edit. PAC. México. 1985. Pág.15.

(27) Querol C. Vicente. Ob. Cit. Pág.29.

(28) French-Davis Ricardo. Tomo II. Ob. Cit. Pág.331

blica o privada que tenga por efecto una restricción significativa o una promoción artificial del comercio internacional en una forma que reduzca el ingreso mundial potencial. Las medidas públicas más conocidas que encajan dentro de esta definición son: Las cuotas de importación y de exportación, los subsidios a la exportación, las políticas de compras preferentes del gobierno, los auxilios nacionales a las industrias, las prácticas de valuación de las aduanas y diversos obstáculos técnicos y administrativas al comercio internacional.

CAPITULO II.

ORGANISMOS INTERNACIONALES RELACIONADAS CON EL COMERCIO EXTERIOR Y EL DESARROLLO.

Después de la segunda Guerra Mundial, se generalizan las nuevas formas que asume la división mundial del trabajo que llega hasta nuestros días. Por los problemas de la segunda posguerra, surgen organismos asociados y acuerdos de diversos tipos y alcances como las Naciones Unidas, el Acuerdo General de Aranceles Y Comercio (GATT) entre otros; y se da la creación de dos formas distintas de integración regional en Europa, el Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) y la Comunidad Económica Europea (CEE) (1).

Las naciones se dividen en socialistas y capitalistas, sin importar el grado de desarrollo, lo cual no influye en el intercambio entre las naciones, es más, las naciones del mundo son económicamente necesarias las unas de las otras y constituyen una economía mundial. Pero las relaciones económicas internacionales son casi universalmente aceptadas

(1) Bernal Victor M. y Marquez Arturo. La nueva División Mundial del Trabajo. Edit. UNAM. 1a. edic. Pág.8.

pero no significa esto que todas las economías se desenvuelven igualmente.

1.- ORGANISMOS MULTILATERALES DE COOPERACION.

GATT. Es el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio;
(General Agreement on Tariffs and Trade).

UNCTAD. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo;
(United Nations Conference on Trade and Development).

SELA. Sistema Económico Latinoamericano.

GATT.

En el programa de las Naciones Unidas, se pensó en la necesidad de promover una agencia especializada para el comercio mundial. La propuesta formal la dio Estados Unidos en diciembre de 1945 (2).

Se formó el GATT en 1948, con base al proyecto de la "Carta de la Habana", y nació como un acuerdo intergubernamental, con el desempeño

(2) Cuadernos del Senado. Información Básica sobre el GATT y el Desarrollo Industrial y Comercial de México. Antecedentes, Objetivos, Estructura y Marco Jurídico. México. No.55. Cap.3. Pág.25.

de menores facultades que las previstas para la OIC (Organización Internacional de Comercio perteneciente a la ONU), además de ser un acuerdo multilateral que regula las relaciones comerciales entre sus signatarios y entre las partes contratantes del mismo. La sede del acuerdo está en Ginebra.

El elemento institucional básico del GATT es la Asamblea de las Partes Contratantes, máximo órgano decisivo en el que se adoptan las resoluciones, siempre que estén de acuerdo por lo menos los dos tercios de los países signatarios del Acuerdo. La Asamblea de las Partes Contratantes se reúnen dos veces por año y el Consejo de Representantes se reúne cuatro veces al año. Se cuenta además con una secretaría para los problemas básicos, existiendo varios comités, siendo el más importante el de Negociaciones Comerciales. También existen el de Agricultura, el de Restricciones Cuantitativas, el de Comercio y Desarrollo, creando este último en 1964, tras la adición al Acuerdo General de la llamada "Parte IV".

Lo fundamental en las negociaciones del GATT son las concesiones arancelarias entre sus miembros, con un valor fijo como tope, en las listas de concesiones que forman parte y tienen la misma validez que el Acuerdo General. En forma muy especial se destacan los acuerdos recíprocos y mutuamente ventajosos entre las Partes Contratantes, a pesar de las ventajas arancelarias consolidadas que generalicen a los demás miembros, a través de la cláusula de la nación más favorecida.

México envió el 26 de noviembre de 1985, al Director General del GATT una comunicación por la que le hizo saber a dicho funcionario la decisión del gobierno de solicitar que se iniciara el proceso de adhesión de nuestro país al Acuerdo General (3).

El Protocolo de Adhesión se circunscribirá plenamente a lo que establecen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y todas las demás leyes que salvaguardan la vigencia y el ejercicio de la soberanía nacional. Asimismo, deberá ajustarse a lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo y sus programas sectoriales y regionales.

La negociación respectiva deberá tener como marco de referencia el Protocolo negociado por México y adoptado por las Partes Contratantes en 1979.

El proceso de adhesión deberá reconocer la situación de México como país en desarrollo, así como la plena aplicación de las disposiciones que le conceden trato diferenciado y más favorable.

Durante la negociación se deberá mantener el respeto total a nuestra soberanía sobre los recursos naturales, en particular los energéticos. Igualmente, deberá tener en cuenta las disposiciones en materia de compras del sector público.

En las negociaciones se promoverá un reconocimiento al carácter

(3) Gabinete de Comercio Exterior. El Proceso de Adhesión de México al GATT. Secofi. México, 1986. Pág.9.

prioritario del sector agropecuario de México, por constituir éste un pilar fundamental dentro del desarrollo económico y social del país.

Dentro del marco general de las negociaciones, se buscará mantener la flexibilidad necesaria para el uso de los controles al comercio exterior, en el contexto de la política actual de sustitución gradual del permiso previo por el arancel. Los productos que no podrán considerarse en la negociación son aquellos que afectan la seguridad nacional o la salud pública, y los productos agropecuarios sensibles para la economía nacional.

Comparando las negociaciones entre 1979 y 1986 son:

En lo que se refiere a fracciones negociadas;

CONCEPTO.	No. de Fracciones.	%.
Total de fracciones.	8 143	100.0
Fracciones negociadas en 1986.	373	4.6
Fracciones negociadas en 1979.	304	3.7

En lo que se refiere al Protocolo;

1979	1986
Se toma en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo Industrial.	Se toma en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo y sus programas sectoriales y regionales.
Reconocimiento del carácter prioritario que tiene el <u>seg</u>	Reconoce como en 1979 el carácter prioritario del sector agropecua-

1979

tor agropecuario en la política de desarrollo económico y en su función de satisfactor de necesidades alimenticias básicas y como fuente de ingresos y oportunidad de empleo de fuerza de trabajo.

Se mantendrán ciertas restricciones a la exportación sobre la base de sus necesidades sociales y de desarrollo, así como la necesidad de garantizar la ininterrumpida disponibilidad de recursos y materiales en el país.

1986

rio para el desarrollo y el empleo, pero también anuncia la aplicación de programas de sustitución gradual de los permisos previos de importación por una protección arancelaria.

Se mantendrán ciertas restricciones a la exportación relacionadas con la conservación de los recursos naturales, en particular en el sector energético, sobre las bases de sus necesidades sociales y de desarrollo.

UNCTAD.

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, conocida por sus siglas en inglés "UNCTAD" (United Nations -- Conference on trade and Development), es un órgano de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que tiene como principal función la de fo-

mentar el comercio internacional, con miras a acelerar el desarrollo económico; revisar facilitando la coordinación de las actividades de otras instituciones que forman parte del sistema de las Naciones Unidas en la esfera del comercio internacional y los problemas conexos del desarrollo económico y del comercio; y por último el de servir de centro de armonización de las políticas comerciales y de desarrollo de los gobiernos y de las agrupaciones económicas y regionales (4).

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) fué creada con el fin de ofrecer mediante la cooperación internacional, soluciones apropiadas a los problemas del comercio mundial en interés de todos los pueblos y en especial del comercio

La UNCTAD está integrada por los estados miembros de las Naciones Unidas o miembros de los organismos especializados y del Organismo Internacional de Energía Atómica, y ascienden a 142 países miembros, distribuidos en grupos.

En el Grupo "A"; están: los países afroasiáticos, Africa Mediterráneo, Asia y Medio Oriente, con un total de 80 países.

En el Grupo "B"; los países industrializados con un total de 29 países.

En el Grupo "C"; los países latinoamericanos, con un total de 24

(4) Secretaría de la Presidencia. Documentos de política internacional. México, 1975. Pág. 159.

países.

En el Grupo "D"; los países socialistas y Europa Oriental con un total de 9 países(5).

La UNCTAD se estructura de la siguiente manera:

Una secretaría general; que la preside el secretario General de la Conferencia, que es nombrado por el Secretario General de las Naciones Unidas y este nombramiento se confirma en la Asamblea General.

Además contiene un órgano permanente que se denomina Junta de Comercio y Desarrollo, que asume las funciones de la Conferencia cuando ésta no se encuentra reunida y está integrada por países de los cuatros grupos con un total de 68 países.

Para que la junta pueda desempeñar sus funciones, cuenta con 5 órganos permanentes, y cada Comisión tiene sus funciones específicas según su nombramiento.

1.- La de Productos Básicos; facilita la conclusión de acuerdos comerciales a largo plazo, que tengan por objeto ampliar el comercio de estos productos, considera y recomienda medidas de estabilización a corto y largo plazo y técnicas para resolver los problemas del comercio de productos básicos y por último, fija normas y principios sobre las políticas y acuerdos relativos y formular un acuerdo general sobre los convenios de productos básicos.

(5) Secretaría de la Presidencia. Ob.Cit. Pág.161.

2.- La Comisión de Manufacturas; orienta las funciones que se necesitan para el fomento de la política general, con el objeto de ampliar y diversificar el comercio de exportación de los países en desarrollo; estudiar la demanda y la oferta mundial de manufacturas y se mimanufacturas cuya exportación sea de interés actual o potencial para los países en desarrollo y las tendencias del comercio internacional de tales productos; cooperar con los órganos internacionales para prestar asistencia técnica a los países en desarrollo para el fomento de las exportaciones.

3.- La Comisión de Comercio de Invisibles y de la Financiación relacionada con el Comercio; fomenta las políticas generales con respecto al comercio de invisibles, el cual se refiere a aquellas transacciones de carácter internacional que no implican un intercambio de mercancías, ni de recursos financieros como los de turismo, servicios, seguros, tecnología.

4.- La Comisión del Transporte Marítimo; fomenta el entendimiento y la cooperación en la esfera de los transportes marítimos, estudia la forma y condiciones en que los transportes marítimos internacionales pueden contribuir con la mayor eficiencia a la expansión del comercio internacional; coopera con los órganos internacionales competentes en la asistencia técnica a los países en desarrollo en la esfera del transporte marítimo.

5.- La Comisión Especial de Preferencias; examina los efectos del sistema generalizado de preferencias sobre las exportaciones y los ingre-

sos que de ellos proviene, así como la industrialización y las tasas de crecimiento de los países beneficiarios, estudia la lista de los productos que comprende el sistema generalizado de preferencias.

SELA.

Los antecedentes del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), se sitúan en 1974, cuando empezó a cobrar fuerza la idea de crear un sistema económico entre los distintos Gobiernos de Latinoamérica y el Caribe. Los gobiernos de Venezuela y México, constituyeron una Comisión Mixta, para analizar el tema, para que después de una reunión efectuada en la Cd. de Guayana (Venezuela), con los gobiernos de América Central y del país anfitrión, en 1975, los presidentes de México, Lic. Luis Echeverría y el de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, suscribieron en la capital mexicana un comunicado para formular las bases del funcionamiento del SELA y en ese mismo año, en Panamá, se llevó a cabo una Reunión Ministerial de los países de América Latina, para considerar la creación del SELA y la constitución de un grupo de trabajo de alto nivel(6).

En 1975, por el Convenio de Panamá, quedaron integrados al SELA: Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile

(6) Vidal Tamayo Román. Asociación Latinoamericana. Conferencia dictada en el Centro de Investigación y Docencia Económica. Pág.1.

Ecuador, El Salvador, Granada, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

Los principios fundamentales del SELA son:

- 1.- Promover la cooperación intraregional.
- 2.- Establecer un sistema permanente de consulta y coordinación para la adopción de posiciones y estrategias comunes sobre temas económicos y sociales, tanto en los organismos y foros internacionales, como ante terceros países y agrupaciones de países.

Los objetivos según señala el Convenio de Panamá son:

- 1.- Crear empresas multinacionales latinoamericanas.
- 2.- Estimular niveles satisfactorios de suministros agrícolas, energéticos y otros productos básicos.
- 3.- Impulsar en la región la transformación de materias primas de los estados miembros, la complementación industrial y la exportación de productos manufacturados.
- 4.- Reforzar mecanismos y formas de asociación que permitan a los países miembros, obtener precios remunerativos de sus materias primas, asegurar mercados estables para la exportación de sus productos básicos y manufacturas, acrecentar su poder de negociación para adquirir y utilizar bienes de capital y tecnología.
- 5.- Propiciar los programas que estimulen el desarrollo de los países de la región.

- 6.- Fomentar la cooperación Latinoamericana para el desarrollo, la adaptación y el intercambio de tecnología e información científica.
- 7.- Proponer medidas para asegurar que las empresas trasnacionales se sujeten a los objetivos del desarrollo de la región y los intereses nacionales de los estados miembros.
- 8.- Promover el desarrollo y la coordinación del transporte y las comunicaciones.
- 9.- Fomentar la cooperación en materia turística.
- 10.- Estimular la cooperación para la protección, la conservación y el mejoramiento del medio ambiente.
- 11.- Apoyar los esfuerzos de ayuda a los países que afrontan situaciones de emergencia de tipo económico, así como los provenientes de desastres naturales.

2.- ORGANISMOS REGIONALES DE INTEGRACION.

CEE: Comunidad Económica Europea.

ALALC: Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

ALADI: Asociación Latinoamericana de Integración.

CEE.

La Comunidad Económica Europea (CEE), es el nombre que recibe la

organización que en Europa agrupa actualmente a 12 países que son : Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Reino Unido y República Federal de Alemania (7).

Los seis miembros fundadores de la Comunidad (Bélgica, Francia, República Federal de Alemania, Italia, Luxemburgo y Países Bajos), establecieron una unión aduanera, que con los nuevos miembros se está completando en la actualidad.

La Comunidad Europea además de ser el primer productor mundial de autovehículos y de acero, también es uno de los principales productores agrícolas (principalmente de leche y de carne), constituyendo una de las zonas del mundo con un rápido desarrollo económico, por lo que, desde 1972 es la Comunidad, la primera potencia comercial del mundo y el principal cliente de los países en desarrollo.

La Comunidad Europea se creó para varios fines, entre los que se encuentran:

- El restablecimiento de la estabilidad política y económica de Europa a fin de que pueda desempeñar en el mundo el papel que le corresponde por su potencia económica y su legado cultural.

- Para cooperar en la promoción del desarrollo económico equilibrado

(7) Escobar Cecilia. Comunidad Económica Europea. Edit. UNAM. México, 1985. Pág. 3.

en la Comunidad y en el conjunto mundial.

- Para mejorar, mediante una acción conjunta, las condiciones de vida y de trabajo de los pueblos europeos.

- Para activar el progreso tecnológico y aumentar la productividad, tanto en la industria como en la agricultura.

- Para proporcionar una cooperación más eficaz en la ayuda de las regiones menores favorecidas de la Comunidad y a los países en desarrollo sobre una base multilateral (8).

Los Convenios de Asociación son 3 hasta la fecha: El de Youndé. El de Arusha y El de Lomé. Pero sólo incluiremos el más representativo para nuestro estudio.

El Convenio de Youndé.

El Tratado de Roma, preveía el establecimiento de vínculos entre la Comunidad Europea y las colonias, con otras dependencias en África y otros lugares de Francia, Bélgica, Holanda e Italia. Poco después de la entrada en vigor del Tratado de la CEE, muchos países Africanos habían accedido a la independencia. La Comunidad propuso celebrar nuevas negociaciones sobre un plano de igualdad. Todos los países afectados aceptaron, con excepción de Guinea.

México no tiene problemas comerciales serios con la Comunidad

(8) Delegación de la Comisión de las Comunidades Europeas. La Comunidad Europea Hoy. México, julio 1974. Pág.3.

Económica Europea, teniendo preferencia por la miel de abeja, tabaco y café procedentes de México (9).

Durante los últimos cinco años, este comercio ha sufrido una gran transformación. En 1979 sus exportaciones totalizaron 521 millones de dólares, en tanto que sus importaciones desde la CEE fueron de 2 513 millones de dólares, lo que arroja un déficit para México de 1 632 millones de dólares.

A partir de 1980 las ventas mexicanas a la CEE comienzan a sufrir una importante modificación, al convertirse el petróleo en el principal producto de exportación a la Comunidad. Para 1983 las ventas mexicanas ya habían alcanzado 2 274 millones de dólares y en 1984 alrededor de 2 700 millones de dólares. De un déficit comercial para México de 1 600 millones de dólares en 1981, se pasó a un superávit de aproximadamente 1 430 millones en 1984.

Las exportaciones mexicanas a la CEE se concentran en 15 productos, de los cuales el petróleo corresponde un 85%. Le siguen con el 4.15% la miel, café, cacao, tabaco y algodón; con el 8.9% productos minerales; con 0.5% el etileno y con un 1.8%, vehículos y partes para vehículos.

México también exporta a la CEE diversos productos químicos, má-

(9) De Mateo Fernando. México y la Comunidad Económica Europea. Comercio Exterior. Banco Nacional de Comercio Exterior. Vol.36. No.7. Julio, 1986. Pág.591.

quinas de escribir, conductores eléctricos, partes de válvulas electrónicas, fibras sintéticas, cintas magnéticas, registradoras, rodamientos, microcircuitos, partes para tractores, etc., además de productos primarios como atún, ajo, raíz de zacatón, ixtle de lechuguilla, espárragos en conserva, cuerdas de henequén, etc.

Por el lado de las importaciones mexicanas procedentes de la CEE, los principales productos son: máquinas para trabajar los metales, tubos, cañerías y conexiones de hierro y acero, vehículos para vías ferreas y otros bienes de capital. Se puede observar en la estructura del comercio entre México y la CEE, responde al esquema comercial clásico entre países desarrollados y en desarrollo.

Con el fin de modificar esta situación, el Consejo de las Comunidades Europeas y el Gobierno mexicano suscribieron en 1975 un Acuerdo Global de Cooperación Económica mediante el cual las partes contratantes se conceden el trato de la nación más favorecida y se comprometen a desarrollar una mayor cooperación económica.

ALALC - ALADI.

Al fin de la década de 1950 se presentaron dos tipos de problemas en las relaciones económicas entre los países de Ibero-América.

1.- La creación en 1957 de la Comunidad Económica Europea, con una política marcadamente proteccionista principalmente para los productos

agrícolas, lo que repercutiría sobre todo en la economía de los países sudamericanos, por lo que fue necesario unir sus fuerzas para hacer frente común a la agrupación europea.

2.- Se planteó en 1957 el tema de renovación y ampliación de los acuerdos preferenciales intrasudamericanos y la única salida para el progreso de las preferencias bilaterales que tiempo atrás se otorgaron, (Brasil-Argentina, Chile-Perú, etc.) era la construcción de una zona de libre Comercio (o uniones aduaneras) cuyas ventajas arancelarias internas, fuera preciso extender a las restantes partes contratantes del GATT.

Además de las cuestiones que se suscitaron en el GATT, el nacimiento de la CEE; la Cepal, estudió la necesidad de una integración económica a escala continental(10).

En definitiva, y tras una negociación relativamente breve, nació la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), en 1960.

En un principio, por medio del Tratado de Montevideo, se estableció una zona de libre comercio, en los que se incluyen unicamente los países del cono Sur de América: Brasil, Uruguay, Paraguay y Chile, posteriormente la invitación se amplió a México (11).

Los objetivos de la Asociación, planteadas en el Tratado de Monte

(10) Tamames Ramón. Estructura Económica Internacional. Edit. Alianza Universidad. España, 1984. Pág.253.

(11) Vidal Tamayo Román. Ob. Cit. ALALC-ALADI. Pág.1.

video consisten, en la promoción y estímulo de la integración y complementación económica entre sus países miembros a través del establecimiento gradual de una zona de libre comercio para crear las condiciones apropiadas para la futura realización de programas de integración económica más amplios y profundos para el establecimiento del mercado común Latinoamericano.

Sus finalidades son, por un lado el reordenamiento sobre bases multilaterales de las relaciones comerciales entre los países miembros, ya que hasta esa fecha, los convenios comerciales eran de tipo bilateral. Por el otro lado, la realización de un proceso colectivo de establecimiento de un mercado regional y de la realización de otras acciones con el fin de posibilitar un desarrollo económico e industrial sobre bases diferentes al modelo de sustitución de importaciones.

Para cumplir con dichas finalidades, se establecieron normas de un programa de Liberación, con mecanismos de negociación multilateral que son:

Las Listas Comunes, las Listas Nacionales, Listas de Ventajas no Extensivas y Acuerdos de Complementación Industrial (12).

La Lista Común.

Debería constituirse por todos aquellos productos sobre los que las

(12) Dir. Gutierrez Andes. Anuario ALALC-Grupo Andino-Sieca. Edit. Etna S.A. 11a.edic. 1977-78. Pág.16.

Partes Contratantes se comprometían, por decisión colectiva y de manera irrevocable a eliminar íntegramente todos los gravámenes y restricciones que incidían sobre las importaciones provenientes de la zona.

Debido a que las producciones de los países Latinoamericanos son similares y por lo tanto, competitivos unos con otros, solo se cumplió el 25% del intercambio intrazonal a los tres años de firmarse el Tratado.

Listas Nacionales.

Contenían la relación de productos para los que cada uno de los países de la región otorgaba concesiones arancelarias y no arancelarias. Para las negociaciones periódicas de las Listas Nacionales, los países miembros deberían intercambiarse, previamente, listas de pedidos y ofertas; en otras palabras cada uno de los miembros elaboraba una lista de productos en los que tenía interés de obtener concesiones de cada uno de los demás miembros, y también de los productos que estaban dispuestos a eliminar gravámenes a sus contrapartes.

Listas de Ventajas no Extensivas.

Con el fin de promover el desarrollo de los países menos adelantados de la zona (Bolivia, Ecuador Y Paraguay), los países miembros de la ALALC, reconocieron la necesidad de establecer acciones conjuntas tendientes a desarrollar todo un Régimen Preferencial. Tales preferencias beneficiaron solamente a los países a cuyo favor fueron otorgados; es decir, si Argentina, Brasil o México otorgaban una concesión a Bolivia,

únicamente este país podía aprovechar tal concesión.

Acuerdos de Complementación Industrial.

Esto fue un mecanismo auxiliar del programa de liberación cuyo objetivo fue facilitar e intensificar la integración en materia industrial, para lograr un nivel de competencia de carácter internacional, diversificar y ampliar los mercados internos y promover una mayor participación de los países de la ALALC en el mercado internacional.

Los Acuerdos de Complementación se originaron en las Reuniones Sectoriales que realizaban los empresarios periódicamente en el seno de la Asociación. De estas reuniones surgían recomendaciones a los Gobiernos de los países miembros en lo que se proponía la firma de nuevos Acuerdos, la ampliación de los ya existentes o la profundización de las concesiones negociadas (13).

En 1980 en la XIX Conferencia Extraordinaria de ministros celebrada en Acapulco, se crea la ALADI (Asociación Latino Americana de Integración), para sustituir a la ALALC, por la imposibilidad de respetar los compromisos que los 11 miembros se habían marcado en la propia ALALC. En ese mismo año, por el Nuevo Tratado de Montevideo se estableció el ordenamiento jurídico operativo para el proceso de integración del nuevo organismo (14).

(13) Tamames Ramón. Ob. Cit. Pág.256.

(14) Ibidem. Pág.262.

La ALADI constituye un Tratado de Integración que plantea como objetivo final la constitución de un Mercado Común Latino Americano. Esta recoge la herencia de la ALALC, estableciendo 3 mecanismos de funcionamiento: (15)

- a) Preferencia Arancelaria Regional.- por el cual cada país miembro se obliga a establecer en su respectivo arancel de importación una columna específica para los productos originarios de cualquier miembro ALADI.
- b) Acuerdos de Alcance Regional.- se trata de acuerdos en que necesariamente participan todos los países miembros y por ello son esencialmente multilaterales, pero entendido esta expresión como opuestos a bilaterales y no implican automáticamente la suscripción de todos los miembros.
- c) Acuerdos de Alcance Parcial.- busca crear corrientes industriales y comerciales concretos abiertos a todos los países miembros. pero operativos sólo a cambio de una renegociación con los países originalmente suscriban en acuerdos de alcance parcial.

Y como último fueron establecidos los Acuerdos de Complementación

- (15) Witker V. Jorge. La Asociación Latino Americana de Integración (ALADI). No.3. La Biblioteca del especialista en Comercio Exterior. Edit. Guma. Cap. 4. El Funcionamiento de ALADI en relación a México. 1a. edic. México, 1981. Pág.115.

Industrial con una futura Transformación en Acuerdos Comerciales; estos acuerdos fueron establecidos como instrumentos de acción intergubernamental dentro de la ALALC, con el fin de intensificar la integración y complementación entre los países miembros.

México ha participado en varios Acuerdos de Complementación, en varios sectores, éstos son:

válvulas electrónicas, industria química, industria de vidrio, equipos de generación, transmisión y distribución de electricidad, máquinas de oficina, industria electrónica y de comunicaciones eléctricas, industria fonográfica, industria de refrigeración y aire acondicionado y aparatos eléctricos, mecánicos y térmicos de uso doméstico, industria químico-farmacéutico, industrias químicas derivadas del petróleo, industria fotográfica, industria electrónica y de comunicaciones eléctricas, industria de materias colorantes y pigmentos, productos excedentes y faltantes de la industria química, industria de aceites esenciales, químico-aromático, aromas y sabores, industria de equipos de generación, transmisión y distribución de electricidad, industria electrónica y de comunicaciones eléctricas, industria de lámparas y unidades de iluminación.

México ha suscrito Convenios Comerciales Bilaterales con: Canadá, Confederación Suiza, Estado de Israel, Estados Unidos de Brasil, Jamaica, Japón, Reino de los Países Bajos, República Árabe Egipcia, Rep. de Corea, Rep. de Costa Rica, Rep. de El Salvador, Rep. de Grecia, Rep.

de India, Rep. Democrática Alemana, Rep. Francesa, Rep. Italiana, Rep. Popular China, Rep. Popular de Hungría, Rep. Popular de Polonia, Rep. Soc. de Checoslovaquia, Rep. Soc. de Rumanía, Rep. Soc. Federativa de Yugoslavia, Unión de la República Soc. Soviéticas, Unión Económica Belgo-Luxemburguesa y la Rep. Gabonesa.

3.- REPERCUSIONES DE ESTOS ORGANISMOS EN LAS ECONOMIAS SUBDESARROLLADAS.

Después de estudiar objetivamente los organismos que para nuestro propósito nos interesan, es conveniente ver cómo afectan o ayudan a las economías subdesarrolladas principalmente de América Latina.

En lo que se refiere al GATT y a la UNCTAD, ambos ayudan al comercio, aunque sea desde un punto de vista diferente.

El GATT ayuda principalmente al paso de las mercancías de un país a otro, quitando barreras proteccionistas que afectan el libre intercambio de productos. Sin embargo, aunque sus normas y objetivos son buenos, a las economías subdesarrolladas, no les es posible competir con sus productos en los mercados internacionales, por las dificultades como las medidas proteccionistas, la discriminación y las diversas formas de graduación, que tienen que enfrentar para expandir y diversificar sus exportaciones.

Es también muy importante la situación financiera por la que atra

viesan la mayoría de los países latinoamericanos lo que representa una grave restricción para su participación efectiva en las negociaciones y no están en condiciones de aprovechar plenamente los beneficios que se pueden derivar de las mismas. Por lo que se hace necesario para los países de la región un mayor y seguro acceso a los mercados de los países industrializados, la no discriminación y la plena aplicación de las disposiciones y compromisos sobre trato diferenciado y más favorable para los países en desarrollo.

Pero por el otro lado, es de vital importancia la liberación del comercio y el acceso seguro a los mercados para las economías latinoamericanas, sin embargo, las ventajas comparativas en el presente, dependen cada vez menos de la dotación de recursos o de la capacidad para adaptar la producción con la nueva tecnología; por lo que se hace imprescindible un ajuste estructural a nivel mundial, en el cual los países desarrollados se especialicen en la producción de bienes cada vez más complejos y tecnológicamente avanzados, dejando que los países en desarrollo produzcan sólo productos industriales y agrícolas semi-procesados y en industrias livianas, planteando la acción multilateral en materia de productos básicos, por lo que es importante la acción conjunta de América Latina en las propuestas negociaciones comerciales multilaterales (16).

(16) Secretaría Permanente del SELA. América Latina y las nuevas negociaciones multilaterales del GATT. Banco Nac. Comercio Exterior.

Vol.36. No.9. Sept., 1986. Pág.808.

CAPITULO III.

POLITICAS PARA EL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES, EXPERIENCIA INTERNACIONAL.

El desarrollo del sistema capitalista mundial ha pasado por distintas etapas (como lo hemos visto en el capítulo I, del presente trabajo), y cada una de ellas corresponde a un sistema diferente de relaciones entre el centro y la periferia, o en otras palabras, entre los países industrializados y los países en desarrollo o los subdesarrollados.

A manera de un breve resumen, citaremos las principales características de cada período del desarrollo del Sistema Capitalista.

1.- En el período de la constitución del capitalismo, que lo podemos situar hasta la Revolución Industrial, siglos XVIII y XIX, se puede definir como el carácter mercantil dominante del capitalismo.

2.- El período de expansión o clásico del modo de producción capitalista, se caracteriza por la Revolución Industrial con el dominio esencial del capitalismo industrial y la forma competitiva del mercado capitalista.

3.- El período imperialista de los monopolios, se inicia a fines del siglo XIX.

Para todas las etapas del desarrollo del capitalismo, siempre

encontraremos un común denominador, que es la dependencia económica de la periferia hacia los países centrales. Esta dependencia puede ser en forma de colonialismo. o imperialismo, de cualquier forma que se le llame, lo esencial es la necesidad de la obtención de divisas para la economía de cualquier país y esto se logra principalmente por el comercio exterior (1).

El disponer de divisas es tan importante como los recursos internos con los que cuenta cada país, porque le permite el acceso a una gama de productos, principalmente para los países que empiezan su industrialización mediante la importación de equipo y técnicas de los países altamente desarrollados.

La mayoría de los países intentan su desarrollo con una alta tasa de explotación de la fuerza de trabajo; sin embargo, se quejan de las medidas proteccionistas impuestas por los países desarrollados, que no quieren ver caer el precio de sus productos (2).

(1) Samir Amin, Bettelheim Charles y otros. Imperialismo y Comercio Internacional. Samir Amin. El comercio internacional y los flujos internacionales de capitales. Edit. Cuadernos de Pasado y Presente No.24. 9a.edic. México. Pág.65.

(2) Robinson Joan y Eatwell John. Introducción a la Economía Moderna. Edit. Fondo de Cultura Económica. 2a.edic. México. 1982. Pág.377.

Lo anteriormente expuesto, equivaldría a decir que cualquier exportación es benéfica en términos de ingresos de divisas (capacidad de importación); pero no necesariamente lo es en relación a la solución de problemas tradicionales de los países en desarrollo, porque la misma estructura productiva que está permitiendo realizar una determinada exportación, puede al mismo tiempo, estar impidiendo o retrasando la solución de problemas económico-sociales básicos relacionados con el empleo, la alimentación, la educación, la salud y la vivienda.

En el caso de las importaciones, se identifica un creciente valor y volúmen de importaciones con algo negativo, principalmente cuando el aumento conduce a déficits comerciales, pero pocas veces se hace hincapié en el tipo de productos importados, pero lo más importante es precisar si las importaciones que se están realizando son congruentes con los requerimientos de la estrategia económica que se pretende seguir.

Sin embargo, si bien es cierto que el desarrollo industrial va aparejado al incremento del ingreso, no existe garantía de que ello signifique una mayor participación en el comercio mundial, y tampoco que el desarrollo industrial implique la autonomía económica, ni estimule el desarrollo tecnológico propio.

En términos generales, el proceso de industrialización de estos países ha consistido en sustituir importaciones; si bien esto ha implicado una modificación de la estructura de las importaciones, no ha sido una estrategia orientada hacia la exportación. Al mismo tiempo el pro-

ceso de industrialización ha significado una atadura permanente respecto al exterior, porque independientemente del financiamiento necesario, la estrategia ha exigido el suministro de equipo e insumos, con la consiguiente tecnología y de hecho ha consistido en una traslación de patrones.

1.- PUNTOS DE VISTA DE DIFERENTES AUTORES.

La reflexión sobre estrategias de industrialización adquiere particular relevancia porque, en primer lugar, influye en la evolución económica de un país cuya gravitación es decisiva en la economía mundial y en las modalidades por las cuales puede materializarse la inserción internacional de América Latina; en segundo lugar, porque constituye un telón de fondo sugerente para el debate que se realiza actualmente en la región, ya que los temas que se abordan: papel del Estado, relación industria-servicios, influencia del progreso técnico en las transformaciones sociales, ahorro-consumo, ventajas estáticas y dinámicas y las estrategias sectoriales, ejercen influencia ideológica y práctica en América Latina; en tercer lugar, aunque proporciona una visión interesante a la percepción que se tiene en ese país sobre la economía mundial y sobre los distintos actores regionales e institucionales que en él participan; en cuarto lugar, porque queda evidenciada la relevancia de Japón y de sus discípulos del sureste asiático en el con

junto y en las transformaciones previstas para la próxima década; finalmente, porque muestra que la ideología en el debate económico no es patrimonio exclusivo de América Latina.

Ya que analizaremos los dos estilos de desarrollo entraremos a las reflexiones específicas en el caso de Taiwán, Corea y Brasil.

2.- EL CASO DE TAIWAN (3).

Vale la pena el estudio de la experiencia exitosa de Taiwán y de otros países asiáticos de industrialización reciente, para beneficio de otras naciones en desarrollo que aún se esfuerzan por escapar de la trampa de la pobreza, ya que es un ejemplo de cómo un país subdesarrollado logró el despegue económico fundamentalmente por su propio esfuerzo.

3.- EL CASO DE COREA (4).

Desde el principio, Corea del Sur recibió importantes flujos de

(3) Tsiang S.C. El exitoso despegue económico de Taiwán. Comercio Exterior, Bancomex. Vol.35. No.11. Nov.1985. Pág.1049.

(4) Bekerman Marta. Reflexiones sobre la experiencia coreana. Comercio Exterior. Bancomex. Vol.36. No.8. Agosto, 1986. Pág.716.

ayuda económica y militar de Estados Unidos, que fueron mucho mayores durante la guerra de Corea (1950-1953) y continuaron a lo largo de los años sesenta. Después de la caída del régimen de Syngam Rhee, en 1960, se aplicó una política de atracción de capitales privados, cuyo propósito era diversificar las fuentes e incluir, entre otros países, a Japón y a los de Europa Occidental.

Por otro lado, los grupos privados nacionales adquirieron una importancia fundamental en el desarrollo de la economía coreana.

La intervención del Estado se extendió a los distintos sectores de la actividad económica. Destaca la incorporación, en 1960 de la banca privada al sector público con el fin de subordinar el sector financiero al proceso de industrialización. A partir de 1962 se pusieron en vigor sucesivos planes quinquenales, con objetivos de industrialización bien delimitados y con una clara definición del papel de los agentes externos en el proceso.

4.- EL CASO DE BRASIL (5).

Por lo general se dice que la industrialización mediante el proceso de sustitución de importaciones se inició en Brasil después de la 2a.

(5) Carvalho José L. Liberación de las restricciones comerciales en Brasil. Comercio Exterior. Bancomex. Vol. 35. No. 12. Dic., 1985. México. Pág. 1141.

Guerra Mundial, pero de hecho comenzó mucho antes. Este proceso temprano de sustitución de importaciones fue distinto al que se dio después de la guerra, en dos aspectos principales: en el primer término, estrictamente hablando, no existía una política consciente de industrialización, puesto que los aranceles se elevaron principalmente con propósitos recaudatorios; en segundo lugar, al menos hasta los años 30, el proceso se realizó en un ambiente sumamente liberal, con un mínimo de intervención gubernamental (salvo en el caso del café), con una flexibilidad general de los precios (incluso del tipo de cambio) y sin controles selectivos, ni incentivos.

Después de 1930 se abandonó el liberalismo de manera gradual y el Gobierno comenzó a intervenir directamente en la economía.

En 1978 había fuertes restricciones para exportar manufacturas brasileñas a Estados Unidos a causa de las devoluciones de impuestos que Brasil concedía a esas exportaciones. Las presiones ejercidas por Estados Unidos y el GATT se tradujeron en enero de 1979 en una reducción escalonada de los subsidios en 10 puntos porcentuales en los 2 primeros trimestres de 1979, y una reducción trimestral constante de 5 puntos porcentuales desde el tercer trimestre de 1979, hasta el segundo trimestre de 1983. A pesar de lo anterior, en diciembre de 1979, el gobierno decretó una maxidevaluación del cruzeiro (30%) respecto del dólar y la abolición de todo tipo de subsidios para las exportaciones, pero estas medidas fueron un error, ya que el principal problema en la

balanza de pagos brasileña era la cuenta de capital, como efecto del servicio de la deuda.

Hacia 1983 la balanza comercial tuvo un saldo positivo culminante con un superávit de 6,500 millones de dólares (contra 800 millones alcanzados en 1982) (6).

Si se comparan los años de 1980 y 1983 se aprecia que el brusco cambio de la balanza comercial se debe básicamente a una fuerte caída de 33% en las importaciones, acompañadas de un aumento pequeño del 9% de las exportaciones. El aumento de las exportaciones fue consecuencia de una expansión de las ventas a Estados Unidos que crecieron en 25% durante 1983 con respecto al año anterior y el 54% más durante enero-mayo de 1984. Es decir que a pesar de algunos movimientos proteccionistas adversos a Brasil dentro de Estados Unidos, especialmente en el sector siderúrgico, las exportaciones a ese país permitieron contrarrestar la caída del mercado latinoamericano. La expansión de las ventas durante 1983 se basó en el aumento de las operaciones con soya, acero, calzado y productos químicos. Dentro del sector de bienes de capital, la capacidad ociosa generada por el monto de la inversión pública impulsó a las empresas a buscar mercados externos para aumentar

(6) Bekerman Marta. Promoción de exportaciones, "una experiencia latinoamericana: el caso de Brasil". Comercio Exterior. Bancomex. Vol.36. No.5 mayo, 1986. México. Pág.424.

los niveles de producción y tener acceso a los incentivos otorgados a la exportación.

Una parte de la caída de la importación se debió a la reducción de las compras netas de petróleo, que bajaron en valor de 30% entre 1980 a 1984.

En el sector transporte, la sustitución se orientó hacia el alcohol, mientras que en la industria, particularmente en las de cemento, vidrio, químicos, acero y papel se dirigió hacia el carbon y el gas.

Para finalizar y como un brevísimo resumen, diremos que Brasil ha mostrado una gran capacidad de maniobra en materia de comercio exterior y de expansión del sector industrial. A periodos de sustitución de importaciones siguieron etapas de veloz crecimiento de las exportaciones y luego se hizo hincapié de nuevo en las políticas sustitutivas con cam bios importantes en la estructura productiva.

CAPITULO IV.

EL COMERCIO EXTERIOR Y EL DESARROLLO ECONOMICO: EN EL CASO DE MEXICO.

1.- ANALISIS DE LA BALANZA COMERCIAL 1970-1987.

El intercambio comercial entre las diferentes regiones del mundo, ha sido desde el siglo XVI el motor de la actividad económica de algunas naciones, también motivo de grandes descubrimientos geográficos y culturales y razón frecuente del progreso técnico (1).

Históricamente, las naciones industrializadas encontraron menos obstáculos para aplicar sus adelantos, en relación de los que se ofrecen hoy a los países en desarrollo. Aquellos hallaron en ese planteamiento la forma para usar el intercambio internacional en su propio beneficio.

La búsqueda de los países en desarrollo, de sus ventajas comparativas les condujo subordinadamente a la dinámica internacional que les impuso patrones de industrialización tardía y una concepción de creci-

(1) Aceves Saucedo Angel coordinador y varios autores. Comercio Exterior; Apertura Comercial y Proteccionismo; Fomento Industrial e Inversión Extranjera. Colegio Nacional de Economistas A.C. México, 1988. Pág.5.

miento "hacia adentro" que, a lo largo del tiempo, agotó su viabilidad y evitó la presencia de nuestros países en el mercado mundial.

En la actualidad, los ajustes en el comercio exterior implican restricciones al crecimiento económico mundial, correspondiéndoles la peor parte a los países en desarrollo: disminución en el ritmo de crecimiento económico, rupturas en el equilibrio financiero internacional y mayores costos en los países exportadores de materias primas y mano de obra.

El modelo mexicano de sustitución de importaciones explicó durante decenios nuestro ritmo de crecimiento hasta agotarse, profundizando el viejo sesgo antiexportador. Ese modelo debe revertirse y orientar nuestro aparato productivo hacia el mercado externo, que debe ser más competitivo pero, al mismo tiempo, es imperativo que abastezca la demanda interna. En otras palabras, el modelo de desarrollo debe ser simultáneamente "hacia adentro y hacia afuera", complementario.

Bajo la perspectiva del enfoque neoestructuralista, el desequilibrio externo en los países en desarrollo se encuentra ligado al propio patrón de industrialización (oferta productiva) y por lo tanto sus propuestas caminan a favor del cambio estructural (2).

La solución al desequilibrio externo requiere de un profundo cambio

(2) Villareal René. Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México. Edit. F.C.E. 2a.edic. México, 1988. Pág.337.

estructural que concentre su efecto en reestructurar la oferta productiva, entendiendo que esta transformación sólo es posible a través de una mayor inversión selectiva y por la aplicación del progreso técnico al proceso productivo.

Para nuestros países inmersos en un proceso de desarrollo, se ven en la necesidad de compatibilizar las políticas de ajuste macroeconómico con las de cambio estructural, bajo la perspectiva de un enfoque neoestructuralista.

En México el imperativo de dicho enfoque se puede ejemplificar en dos problemas centrales de nuestra realidad:

- Por el lado del fomento a las exportaciones; y,
- Por lo que respecta a los bienes de capital.

Con estas condiciones, enfrentar al desequilibrio externo en México implica hacer efectiva la sustitución de importaciones y consolidar la sustitución de exportaciones mediante cambios en la estructura productiva, lo cual sólo es posible a través de transformaciones en la inversión y el progreso técnico, esto es, la oferta productiva. De aquí la importancia del enfoque neoestructuralista.

De 1939-1970 se implementaron dos tipos de modelos de desarrollo: uno de largo plazo y otro de corto plazo (3).

Modelo de largo plazo 1939-1970:

(3) Villareal René. Ob. Cit. Pág.61.

Objetivo : el crecimiento económico; a través de la estrategia de industrialización vía sustitución de importaciones.

Los problemas de desarrollo vendrían con el avance del proceso mismo de industrialización; aquí la política proteccionista (comercial e industrial, junto con el papel del estado, como inversionista de infraestructura y sectores estratégicos) es el principal factor para implementar el modelo de sustitución de importaciones (S.I.).

Modelo de corto plazo:

1939-58 : crecimiento con devaluación e inflación.

1959-70 : crecimiento estabilizador.

Objetivos:

Determinar el modelo ; políticas comercial, fiscal y monetaria.

Equilibrio externo ; balanza de pagos.

Equilibrio interno ; estabilidad de precios y crecimiento.

De 1939-58, se da la S.I. de bienes de consumo. La economía crece al 5.8% con inflación de precios que crecen al 10.6%, con desequilibrio externo (déficit de balanza de pagos). Se usó como mecanismo de ajuste la devaluación de 1949 y la de 1954, el motor del crecimiento fue la industria.

De 1950-53, se caracteriza por el estancamiento del sector manufacturero y algunos sectores como madera, corcho, papel, química, maquinaria eléctrica en donde la sustitución es negativa.

Para 1958 los niveles de S.I. reflejan el agotamiento en la etapa

de S.I. de bienes de consumo (la importación a la oferta total para bienes de consumo era ya menor del 6%). Sólo faltaba la etapa avanzada de S.I. (bienes intermedios y de capital).

En política comercial provee a la industria de la protección necesaria para eliminar la competencia externa (con tasas de cambio, arancel, control cuantitativo).

El estado como inversionista en obras de infraestructura y sectores estratégicos, también jugó un papel muy importante en la promoción del desarrollo industrial, lo que se basa en la inversión para el fomento industrial en electricidad, petróleo, gas y otras industrias. También la inversión en el sector agrícola principalmente en obras de riego, almacenamiento y distribución de productos agropecuarios crece y llega a ser el apoyo al proceso de desarrollo industrial (mano de obra, materias primas, alimentos, divisas para financiar las importaciones de capital industrial).

La inflación que caracteriza esta etapa, se puede explicar por las devaluaciones y el gasto público financiado con emisión primaria de dinero y el continuo y permanente desequilibrio externo se explica por la primera etapa de S.I., que atravesaba la economía mexicana de 1939-58, en la que el desequilibrio está determinado por factores estructurales más que por una inadecuada combinación de política comercial, fiscal y monetaria.

De 1959-70 la economía mexicana creció con estabilidad de precios

pero continua el desequilibrio externo permanente y creciente.

La S.I. como "fuente" directa de crecimiento en el período 1958-69, también refleja el desarrollo del proceso en su etapa avanzada; en bienes intermedios y de capital, la S.I. explica directamente el 33 y 50% respectivamente del crecimiento del valor agregado en dichos sectores y solamente 2% de bienes de consumo.

En el período 1959-70, el estado, tanto a través de su acción directa (como inversionista) e indirecta (con su política económica), jugó un papel muy importante para impulsar y caracterizar el crecimiento de la economía mexicana (4).

La inversión pública llegó a representar el 45% de la inversión total durante la etapa avanzada de S.I. (1959-70), adquiriendo mayor importancia la inversión de las empresas públicas (29%) respecto a la del gobierno federal (16%).

La inversión pública en el área industrial siguió siendo prioritaria; para 1970, dicha inversión representó 2/5 partes del total de la inversión pública siendo significativa en petróleo (18%), electricidad (14%) y siderurgia (2.5%). El estado continuó su papel promotor y de apoyo en obras de infraestructura así como en transportes y comunicaciones (21.5%) y en obras de fomento agropecuario (13.2%).

En el crecimiento estabilizador, el ciclo de devaluación-inflación

(4) Villareal René. Ob. Cit. Pág.91.

de la primera etapa de S.I. influyó para la reordenación del modelo a corto plazo 1959-70.

Se decidió no utilizar la tasa de cambio como mecanismo de ajuste al desequilibrio externo (aceptándose la continuación del mismo y apoyarse principalmente en el capital extranjero y préstamos externos), como fuente de financiamiento del déficit en la balanza de pagos de cuenta corriente.

La política fiscal a través de subsidios, exenciones y tarifas bajas (congeladas) de bienes y servicios públicos, jugó su papel como instrumento de fomento al ahorro interno.

Por el otro lado, se mantuvo la tasa de interés real lo suficientemente atractiva, tanto para fomentar el ahorro interno como atraer fondos extranjeros, que ayudaron al equilibrio en balanza de pagos.

El mecanismo de fomentar el ahorro interno del sector privado de la economía por medio de subsidios y exenciones fiscales, determinó que el estado tuviera que financiar su gasto y déficit creciente a través del endeudamiento interno y externo, y no a la emisión primaria de dinero.

El logro del modelo de crecimiento estabilizador fue haber alcanzado un equilibrio interno completo (crecimiento con estabilidad de precios) a costo de un continuo y permanente desequilibrio externo financiado con capital extranjero y de un creciente déficit gubernamental (del gobierno federal y empresas públicas) financiado con endeudamiento

interno y externo.

La dependencia del capital extranjero originó que para 1965 la inversión extranjera en México controlara 1/3 parte de la producción manufacturera con menos del 1% de empresas extranjeras en dicho sector. Lo que muestra por otra parte no sólo la concentración y control de la inversión extranjera del sector más dinámico de la economía, sino también el grado de imperfección de la estructura de mercado en que las empresas se desenvuelven.

De esta manera, la continuación de una política proteccionista, el papel del estado que como agente económico sigue promoviendo el proyecto de industrialización y crecimiento ahora "estabilizador" y la penetración del capital extranjero a través de grandes corporaciones que se desenvuelven en un mercado de carácter oligopolístico, vienen a configurar un nuevo modo de organización del sistema económico que permite a la economía mexicana avanzar en la S.I. de bienes intermedios y de capital, en el período 1959-70.

MEXICO: BALANZAS ACUMULADAS DE 1939-1970.

(millones de dólares).

PERIODO.

	1939-1958.	1959-1970.
Balanza de mercancías	- 2991.2	- 5778
B. de servicios A.	2897.2	4110
B. de servicios B.	1489.8	234
B. de pagos en cuenta corr.	- 1501.4	- 5544
Inversión extranjera dir.	1133.9	2025
Préstamos externos netos.	504.5	3460
Reservas.	369	- 310
Errores y omisiones.	- 425	- 369
B. de liquidez.	- 2202.4	- 9912

Fuente: Villareal René. Pág.93.

ABREVIATURAS:

B.de servicios A. : incluye sólo turismo y transacciones fronterizas.

B. de servicios B.: B.de servicio A. más pagos de renta al capital extranjero (netos).

B.de pagos en cuenta corriente: Balanza de pagos en cuenta corriente.

Inversión extranjera dir. : Inversión extranjera directa.

B. de liquidez : B.en cuenta corriente más pagos por amortizaciones.

1.- a) DESARROLLO COMPARTIDO : 1970-1976.

En el año de 1971, con la decisión de los Estados Unidos de abandonar la convertibilidad de su moneda en oro, se inician desajustes en el sistema monetario internacional que provocaron, además de una excesiva liquidez, una inflación acelerada y una disminución de la actividad económica. Estos acontecimientos influyeron, principalmente a partir de 1973, en las alzas en los precios internacionales de los productos agropecuarios, petroleros, metálicos y de bienes de capital, cuando México era importador neto de petróleo y de alimentos, entre otros (5).

Después de evaluar los resultados de la estrategia del desarrollo estabilizador se procedió a la formulación de una nueva estrategia denominada "desarrollo compartido". Esta política, además de buscar incrementos cuantitativos en la producción, se proponía adecuaciones políticas, culturales, organizativas y aquellas que hicieron posible elevar el nivel de vida de la población.

Las primeras acciones del programa de reforma administrativa dieron lugar a la creación de organismos de coordinación, para atender pro

(5) S.P.P. Antologías de la Planeación en México 1917-1985. Planeación en los setenta y primeras acciones en la construcción de un sistema nacional de planeación. Cap.4. Tomo.I. Edit. F.C.E. 1a.edic. México, 1985. Pág.71.

blemas prioritarios del desarrollo nacional. Entre ellos se encuentran el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Instituto Mexicano de Comercio Exterior y la Comisión Nacional Tripartita.

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), se dedicaría a la planeación de la ciencia y la tecnología, persiguiendo con ello poner estas actividades al servicio del desarrollo nacional.

El Instituto Mexicano de Comercio Exterior, tendría entre otras atribuciones la de llevar a cabo la planeación del comercio exterior. Con ello, se esperaba contribuir a superar los difíciles problemas derivados de un contexto internacional adverso.

La Comisión Tripartita se integró por representantes del gobierno, de los obreros y de los empresarios. Por su función derivó en un organismo técnico de consulta en el cual se estudiaban y planteaban opciones en materia de inversiones, productividad, descentralización de la industria maquiladora, desempleo, capacitación de recursos humanos, exportaciones, carestía de la vida, vivienda y contaminación ambiental.

En el lapso 1970-76, los diferentes programas elaborados, como el de Inversión-Financiamiento 1971-76 y el Lineamiento para el Programa de Desarrollo Económico y Social 1974-80 estimaban un incremento del Producto Interno Bruto del 7% promedio anual. Pero en realidad éste aumentó a sólo una tasa de 5.6%.

El elevado déficit externo y los requerimientos de recursos para financiar el gasto público, aceleraron el proceso de endeudamiento tanto

interno como externo.

En síntesis, a partir de 1974 la economía mexicana inició una tendencia contraccionista que tuvo su expresión más aguda en 1976. En este año, la economía mexicana entró de lleno en crisis, cuyas principales manifestaciones se encontraban en un lento crecimiento del producto, desequilibrio del aparato productivo; fuertes déficit en la balanza de pagos y en las finanzas del sector público; en el incremento del endeudamiento interno y externo. A todo esto se agregó la fuga de capitales y un acentuado proceso inflacionario que vino a reforzar las tendencias a la sobrevaluación del peso, culminando en agosto de 1976 con la devaluación.

En este período (1970-76), la economía mexicana se caracterizó por un crecimiento relativamente lento e inflacionario respecto al período anterior (crecimiento estabilizador 1959-1970) y por la permanencia del desequilibrio externo, el cual no sólo continuó sino que alcanzó niveles significativamente altas. Cabe destacar que esta ocurrió bajo un contexto de inflación y depresión mundial durante los años de 1973 y 1974 (6).

Los cambios más importantes desde el inicio del período se han dirigido a las políticas del crecimiento estabilizador. Primeramente se cambió la política de fomento al ahorro privado a costa del público,

(6) Villareal René. Ob. Cit. Pág.208.

aumentando los impuestos, los precios y tarifas de los servicios públicos.

En los servicios públicos principalmente los energéticos (petróleo y electricidad), se aumentaron los precios y tarifas con el objeto de poder autofinanciar la exportación de dichos sectores y aumentar la recaudación fiscal.

Por otro lado, no es sino hasta el final del período (1975) cuando se han cambiado las políticas de S.I., con el objeto de hacer más racional la estructura proteccionista pero sin intentar cambiar el modelo de S.I. así, en enero de 1975 el cambio en la política arancelaria tuvo por objeto eliminar el carácter excesivo y discriminatorio que venía caracterizando la estructura proteccionista en México.

Sin embargo, el hecho de que se haya continuado bajo el modelo de S.I. como la principal estrategia de la industrialización y en el modelo del crecimiento estabilizador y sólo se haya actuado en las deficiencias de la política fiscal (y no de la comercial), tuvo como consecuencia que el desequilibrio externo continuara durante todo este período, de tal manera que, por presiones de balanza de pagos en agosto de 1975, todas las importaciones quedaron sujetas a permiso previo de importación y se aumentó el arancel.

La balanza de mercancías ha seguido actuando como un factor determinante para explicar el comportamiento de la balanza de cuenta corriente.

Sin duda alguna, la inflación y depresión mundial durante este período y las expectativas internas de una devaluación, explican en parte los altos niveles del desequilibrio en las diferentes balanzas parciales. No obstante, el desequilibrio se explica en mayor medida por la permanencia del modelo de S.I. y del crecimiento estabilizador en lo que respecta a la política comercial.

El 31 de agosto de 1976, la SHCP anuncia el cambio de paridad y la flotación del peso, terminando así con 22 años de tasa de cambio fijo, devaluando la moneda de 12.50 a 19.70 pesos por dólar (7).

Después de la devaluación de 1976, México suscribió un convenio de facilidad ampliada con el F.M.I., que tendría vigencia de 1976 a 1978 y que conducía a la instauración de políticas de ajuste al desequilibrio externo. Sin embargo, las medidas de ajuste ortodoxo no se implantaron debido a que México surge como una potencia petrolera y los nuevos ingresos generados por exportaciones de petróleo y el crédito externo daban una mayor autonomía en la decisión de política económica; así en lugar de una liberación comercial se inició la racionalización gradual de la protección y se aceleró la inversión, tanto del sector público como del privado.

Para este período las importaciones y exportaciones por años son:(8)

(7) Villareal René. Ob. Cit. Pág.405.

(8) Nafinsa. La Economía Mexicana en cifras. cuadros 7.5 y 7.7 México, 1981. Pág.339.

1970: importaciones = 30,760 mill. de pesos.
exportaciones = 17,162 mill. de pesos.
1971: importaciones = 30,091 mill. de pesos.
exportaciones = 18,431 mill. de pesos.
1972: importaciones = 36,689 mill. de pesos.
exportaciones = 22,811 mill. de pesos.
1973: importaciones = 47,668 mill. de pesos.
exportaciones = 25,881 mill. de pesos.
1974: importaciones = 75,709 mill. de pesos.
exportaciones = 35,625 mill. de pesos.
1975: importaciones = 82,131 mill. de pesos.
exportaciones = 35,263 mill. de pesos.
1976: importaciones = 90,900 mill. de pesos.
exportaciones = 51,905 mill. de pesos.

El porcentaje general de los cinco principales países de procedencia para este período (1970-1976) fueron:

Estados Unidos.....	61.7 %
Alemania Federal.....	7.8 %
Japón	4.9 %
Francia y Reino Unido	2.3 %
Canadá6 %

El porcentaje general de los cinco principales países de destino para el mismo período fueron:

Estados Unidos	62.1 %
Japón.....	4.4 %
Alemania Federal	2.5 %
Brasil	2.3 %
Venezuela	1.2 %

MEXICO : BALANZA DE PAGOS 1970-1975.

(millones de dólares).

	1970	1971	1972	1973	1974	1975
B.de merc.	- 955	- 681	- 737	-1269	-2423	-3721.6
B.de serv.A.	540	682	666	611	684	1415.8
B.de serv.B.	- 160	- 37.9	- 62.1	- 285	- 587	- 62
B.c.c.	-1115	- 718.9	- 799.1	-1554	-3010	-3659.6
B.liquidez.	-1651	-1174.9	-1303.1	-2399	-3633	-4347.9
Inv.extr.dir.	323	307	301	374	557	336.5
P.l.plazo.	626	765	827	1855	3218	3564

Fuente : Villareal René y del Internacional Financial Statistics.Pág.215.

ABREVIATURAS:

B.c.c. : Balanza en cuenta corriente.

Inv. extr. dir. : Inversión extranjera directa.

P.l.plazo. : Préstamos a largo plazo.

1.- b) PLAN GLOBAL DE DESARROLLO: 1980 - 1982.

Restablecer los equilibrios fundamentales de la economía y de la sociedad, era un imperativo que hacía necesario el diseño de un programa de trabajo de mediano plazo que contara con el consenso de la población y contribuyera a enfrentar en forma ordenada la difícil coyuntura que se vivió (9).

Las principales reformas en el programa de gobierno se definieron en tres áreas fundamentales:

La Reforma Política: que contribuiría a ampliar el espectro de participación de los partidos políticos y reforzaría el carácter democrático de la sociedad mexicana, al reconocer la pluralidad y diversidad de las distintas corrientes políticas.

La Reforma Económica: con la función de reorientar el aparato productivo hacia la producción de bienes y servicios, social y nacionalmente necesarios, que satisficieran los mínimos de bienestar de la población, además de fortalecer la independencia nacional.

La Reforma Administrativa: cuyo propósito consistía en adecuar las instituciones a los requerimientos del momento, facilitar la rectoría del estado sobre el proceso del desarrollo y reorganizar la administración pública.

(9) S.P.P. Ob. Cit. Pág. 85.

El Plan Global de Desarrollo, contribuyó a dar congruencia y compatibilidad a la planeación sectorial, regional e institucional; además ofreció un marco de congruencia general para que los sectores privado y social orientaran sus propias actividades.

Después de los acontecimientos de 1976, el período de recuperación de la economía se prolongó hasta los primeros meses de 1978. Una vez restablecidos los equilibrios fundamentales se optó por una estrategia de rápido crecimiento que posibilitara satisfacer las necesidades básicas de la población, crear empleos y redistribuir el ingreso.

A partir de 1978 se dieron los primeros signos de recuperación, llegando a registrar un crecimiento en el PIB del 8.2%.

El comportamiento favorable de la economía fue producto de las expectativas generadas por las exportaciones petroleras, de compromiso de los trabajadores por moderar sus demandas salariales y de la confianza de los empresarios en la política económica gubernamental. El clima político y social así generado contribuyó a la reactivación de la inversión y al incremento de la producción de varios sectores, incluido las exportaciones.

Sin embargo la transformación de la estructura productiva enfrentó serios problemas de financiamiento. Con el propósito de superar esta limitación se aprovechó la disponibilidad de crédito a nivel internacional y los precios favorables del petróleo. Al sector energético se le concibió no sólo como abastecedor de recursos financieros que contribu

yeron a cubrir el déficit de las finanzas públicas y del sector externo, sino que también se le atribuyó un papel importante en las transformaciones estructurales de la economía.

Como consecuencia del dinamismo de la actividad económica interna, las importaciones experimentaron tasas de crecimiento, a partir de 1978, de más del 20%. Este comportamiento de las importaciones no fue correspondido por un esfuerzo semejante en las exportaciones no petroleras. Resulta relevante destacar que aproximadamente el 60% del total de las exportaciones se originaron en el sector energético.

El dinamismo de la actividad económica y una política de empleo de liberada dieron como resultado que la ocupación aumentara a una tasa media anual de 5.5%.

El comportamiento del sector privado estuvo determinado por las oportunidades que ofrecía el mercado interno y por los efectos favorables provenientes del sector petrolero.

La integración del Plan Global, los planes sectoriales y los proyectos de inversión partían del supuesto de que se contarían con recursos financieros suficientes para poder cumplir con los objetivos propuestos en cada uno de ellos. Ello fue relativamente cierto hasta finales de 1980.

En 1981 la economía internacional entró en una severa crisis, cuyos principales manifestaciones fueron : baja en los precios de las materias primas; alza en las tasas de interés y restricciones en los créditos.

ditos; incremento de las medidas proteccionistas de los países desarrollados y la disminución en los precios del petróleo.

Esta dinámica contribuyó a acelerar el proceso de endeudamiento externo del país para hacer frente al deterioro en los ingresos públicos y al déficit externo.

Entre 1976 y 1981 la participación de las importaciones del sector manufacturero en la oferta total se elevaron de 21 a 28% en dicho periodo, lo que refleja el fenómeno de desustitución de importaciones, identificándose como causas de estos problemas : el elevado crecimiento de la demanda (10.2% promedio anual), un tipo de cambio sobrevaluado y, en menor medida la liberación comercial (10).

La desustitución tiene lugar porque las importaciones manufactureras crecieron más rápidamente que la producción industrial manufacturera, pero ésta presentó en los 70, una fase de crecimiento de las más altas en la historia moderna de México (97%).

Se estima que más del 80% del aumento en las importaciones es atribuible al incremento de la demanda y no a la supuesta liberación comercial. En otras palabras, se pasó de una estrategia de industrialización sustitutiva, que condujo a la devaluación y crisis de 1976, a otra estrategia basada en el modelo petrolero exportador, que nos llevó a la trampa de la petrodependencia externa y la desustitución de impor

10) Villareal René. Ob. Cit. Pág.294.

taciones en lugar de avanzar hacia una estrategia de industrialización superior en bienes de capital y en una exportación de manufacturas que permitiera que el crecimiento económico no fuera violentamente interrumpido por el desequilibrio externo.

Durante la Etapa de Crecimiento Acelerado (1977-1981) se optó, por crecer y aceptar el desequilibrio externo y financiarlo con deuda externa, que aumentó de 20,000 a 80,000 mill. de dólares, en el período 1976-1982; ya que los crecientes ingresos petroleros no fueron suficientes para financiar el crecimiento.

Así, en 1981 la estrategia de crecimiento mostró sus límites y al cances y entró en franca crisis. La situación de 1982 es el efecto del ajuste a los agudos desequilibrios de 1981. Para ese año el desequilibrio fundamental fue el déficit comercial manufacturero, que alcanzó la cifra de 17,500 mill. de dólares, y dada la fuga de capitales, el endeudamiento externo neto en ese año fue de 20,000 mill. de dólares.

El no haber utilizado el petróleo como una verdadera palanca de desarrollo ocasionó que el desequilibrio externo apareciera nuevamente como la restricción fundamental al crecimiento.

Los síntomas de la crisis de 1982 fueron evidentes : estancamiento, inflación, agudo desequilibrio externo, fuga de capitales, moratoria de la deuda externa y una devaluación de 500% del tipo de cambio (de 25 a 150 pesos por dólar).

De esta manera, el año de 1982 se caracterizó por la agudización

de los desajustes económicos y financieros generados a finales del período de crecimiento, provocando un desplome de la actividad económica, una notable inflación y serias dificultades en el mercado cambiario y financiero.

El desajuste al desequilibrio externo fue recesivo e inflacionario, el crecimiento económico no sólo se estancó sino que también presentó tasas negativas (-0.5% del PIB), la inflación alcanzó prácticamente un 100% (98.8%, niveles inflacionarios nunca antes experimentados en la historia de México). Así el tipo de cambio se devaluó en grado considerable, se contrajeron el gasto y el crédito, y la escasez de divisas originó el control de cambios y del 100% de la Tarifa del Impuesto General de Importación (respecto al 27% que se controlaba en julio de 1982). Por otra parte, México anuncia la moratoria de la deuda externa, manifestandose problemas de reversión en los flujos de capital, ya que ese año se registró una transferencia neta de recursos del 2% respecto a los años anteriores en que la entrada neta de capitales fue de 6% del PIB.

Es importante distinguir que la crisis de 1981-1982 es de naturaleza externa, producto de desajustes en las cuentas con el exterior y no de la inflación, que para 1981 fue de sólo 29% anual.

En otras palabras, el desequilibrio en la balanza comercial se encuentra en la balanza comercial manufacturera; no obstante, el desequilibrio externo fue producto no sólo del desequilibrio comercial de ma-

nufacturas, sino también del déficit en la balanza de servicios financieros por pago de deuda externa y del déficit en balanza de capitales de corto plazo, por fuga de capitales.

Para el período 1977-1982 el total de las exportaciones y de las importaciones por años fueron : (11)

1977: importaciones CIF = 5,596 mill. de dólares.

exportaciones FOB = 4,183 mill. de dólares.

1978: importaciones CIF = 8,054 mill. de dólares.

exportaciones FOB = 6,173 mill. de dólares.

1979: importaciones CIF = 12,069 mill. de dólares

exportaciones FOB = 8,818 mill. de dólares.

1980: importaciones CIF = 19,481 mill. de dólares.

exportaciones FOB = 15,512 mill. de dólares.

1981: importaciones CIF = 25,072 mill. de dólares.

exportaciones FOB = 20,102 mill. de dólares.

1982: importaciones CIF = 15,072 mill. de dólares.

exportaciones FOB = 21,230 mill. de dólares.

El porcentaje general de los cinco principales países de procedencia para este período (1977-1982) fueron:

Estados Unidos 62.8 %

(11) NAFINSA. La Economía Mexicana en Cifras. Cuadros 15-12 y 15-13.

10a. edic. Pág. 388 y 389.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

Japón	6.0 %
Alemania Federal	5.2 %
Francia	3.0 %
Italia	1.4 %

El porcentaje general de los cinco principales países de destino para el mismo período fueron :

Estados Unidos.....	64.3 %
España	6.0 %
Japón	4.4 %
Francia	2.1 %
Israel	1.9 %

BALANZA DE PAGOS 1976-1982.
(millones de dólares).

	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Balanza en cta. corriente.							
-Ingresos.	8 277	9 177	11 653	16 264	22 406	28 104	28 003
-Egresos.	11 961	11 961	14 346	21 134	33 146	44 066	34 224
-Saldo.	-3 684	-1 597	-2 693	-4 870	-10 740	-16 052	-6 221
Balanza comercial.							
-Exportaciones.	3 655	4 649	6 063	8 817	15 511	20 102	21 229
-Importaciones.	6 299	5 704	7 917	11 979	18 896	23 948	14 436
-Saldo.	-2 644	-1 055	-1 854	-3 162	-3 385	-3 846	6 793
Balanza C.petrolera.							
-Exportaciones.	563	1 037	1 863	3 974	10 441	14 574	16 477
-Importaciones.	474	378	444	599	950	1 013	867
-Saldo.	89	659	1 419	3 375	9 491	13 561	15 610
Balanza C.no petrolera.							
-Exportaciones.	3 093	3 612	4 200	4 824	4 692	4 846	4 753
-Importaciones.	5 826	5 326	7 474	11 387	17 882	22 917	13 570
-Saldo.	-2 733	-1 714	-3 274	-6 563	-13 190	-18 071	-8 817
Balanza C.manufacturera.							
-Exportaciones.	1 730	2 125	2 574	2 926	3 383	3 427	3 386
-Importaciones.	5 693	4 805	6 792	10 564	16 003	21 018	12 971
-Saldo.	-3 963	-2 680	-4 218	-7 628	-12 620	-17 591	-9 585
Balanza de servicios financ.							
-Saldo.	-3 963	-1 933	-2 383	-3 371	-6 622	-10 189	-12 440
Balanza de servicios no financ.							
-Saldo.	858	1 391	1 544	1 662	-733	-2 017	-574
Servicio de la deuda.							
-Total.	2 880	4 269	6 836	10 995	8 433	12 706	16 274
Fuga de Capitales.	3 144	950	602	1 083	1 102	13 307	7 788

FUENTE : Banco de México y Villareal René. Ob. Cit. Pág.456.

1.- c) PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1983-1987.

La crisis internacional de principios de la década de los ochenta es la más grave después de la gran depresión de los treinta. Inflación, desempleo, creciente déficit público, altas tasas de interés y elevado endeudamiento externo, caracterizan la evolución macroeconómica mundial (12).

Los países industrializados reforzaron las medidas de austeridad fiscal y monetaria a la vez que acentuaron las prácticas proteccionistas. La mayor parte de los países latinoamericanos registra una fuerte caída del producto en términos absolutos y per-cápita, una marcada reducción de la tasa de inversión, el recrudecimiento de las presiones inflacionarias, el aumento en la desocupación y baja del salario real. En cuanto a las relaciones exteriores, los problemas fueron graves : constantes devaluaciones, disminución de las reservas internacionales, incrementos en el servicio de la deuda, altas tasas de interés internacionales, deterioro en la relación de precios, de intercambio y disminución en los precios de los productos exportables.

La economía mexicana resintió los problemas internacionales al tiempo que sus propios desequilibrios estructurales le marcaban características específicas. En diciembre de 1982, inició el gobierno del

(12) S.P.P. Ob. Cit. Pág. 101.

Presidente Miguel de La Madrid, el país enfrentó la peor crisis de su historia moderna, cuya solución implicaba grandes retos y desafíos que llevaron a cuestionar la concepción del desarrollo seguido hasta entonces.

En el período de 1981-1986, la abrupta caída de los precios del petróleo, el cierre de los préstamos voluntarios y las altas tasas de interés que ocasionan el enorme déficit público y comercial de Estados Unidos y que elevaron en forma aguda el servicio de la deuda contratada, tienen un efecto en la economía que obliga a un severo ajuste interno(13).

Podemos afirmar que en el año de 1981, los determinantes del desequilibrio externo fueron principalmente el déficit de la balanza comercial manufacturera, el déficit en la balanza de servicios financieros (deuda externa) y la fuga de capitales (14).

Entre las causas de este desequilibrio destacan: los macroeconómicos, que se debieron al crecimiento acelerado de la demanda agregada y a la sobrevaluación del tipo de cambio; las estructurales, debido a la inadecuada articulación intraindustrial e intersectorial que implicó coeficientes de importación elevados y adicionalmente a una política comercial adecuada manifestada en una desustitución de importaciones del sector manufacturero, sesgo antiexportador y la monoexportación petro-

(13) Villareal René. Ob. Cit. Pág.305.

(14) Ibidem. Pág. 316.

lera; y finalmente a las internacionales, como la caída del precio del petróleo y el aumento de las tasas de interés internacionales.

Los años que van de 1982-1987 marcan un cambio en la evolución del desequilibrio externo. La crisis económica actual, resultado del enorme desequilibrio externo del pasado y de un proceso inflacionario creciente, nos ha llevado a una severa política de ajuste.

Dicho programa de ajuste, que en el ámbito externo comprendía la generación de un superávit en la balanza comercial, ha implicado una drástica reducción en el nivel de importaciones, a la vez que ha significado una fuerte contracción de la economía. Asimismo, se ha puesto en marcha una política de fomento a las exportaciones, que ha significado un crecimiento sustancial de las exportaciones, que ha propiciado un abastecimiento del desequilibrio externo en la balanza comercial manufacturera.

Ello ha implicado una drástica reducción en el nivel de importaciones que se venía registrando, a la vez que ha significado una fuerte y persistente contracción de la economía.

Por otra parte, se ha puesto en marcha una política de fomento y promoción a las exportaciones, que ha significado en el período (1982-1987) un crecimiento sustancial y sostenido de las exportaciones. La conjunción de estos dos factores ha propiciado un abatimiento del desequilibrio externo en la balanza comercial manufacturera.

El déficit comercial manufacturero se reduce prácticamente a la

mitad en el período 1982-1986 (20,313 mill. de dólares), comparándolo con el período anterior (1976-1981), que alcanzó un nivel de casi 50,000 mill. de dólares.

El déficit en 1981 fue de 17,591 mill. de dólares, situación que ha sido de mejoría año con año y para 1987 presentó un superávit de 62,000 mill. de dólares.

Este ajuste en la brecha comercial y su reversión de déficit a superávit muestra la efectividad del ajuste al desequilibrio comercial manufacturero.

El aumento de las exportaciones ha llevado a un despegue de las mismas debido a que en el período 1976-1981 las exportaciones de mercancías petroleras y no petroleras arrojaron un valor acumulado cercano a los 60,000 mill. de dólares, incrementándose para el período 1982-1987 a más de 105,000 mill. de dólares.

Se dice que el decenio de los ochenta se ha caracterizado por la apertura de la economía mexicana al exterior. En realidad, el grado de apertura se ha mantenido constante en casi 1/4 parte del PIB. Lo que ha cambiado es su composición. Sin embargo, la economía sí está más abierta a la competencia externa, pues se ha disminuido su protección a través de la eliminación de permisos de importación, disminución de los aranceles y la pérdida de subvaluación del tipo de cambio.

Al analizar el proceso de apertura comercial en el período 1982-1987 y la reducción de la protección arancelaria como políticas para

proteger de manera efectiva y racional a la industria y propiciar su inserción y competitividad en los mercados internacionales, podemos señalar que el marco normativo de la política comercial en este período 1983-1987 es, el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Nacional de Fomento y Comercio Exterior y el Programa Integral de Fomento a las exportaciones, en los cuales se señaló que se "rechaza tanto la liberalización a ultranza del comercio exterior, así como el proteccionismo absoluto" (15).

En el período 1981-1987 el índice de la sustitución de importaciones (S.I.), es producto de un ajuste recesivo y prolongado, que llevó a una baja significativa en el coeficiente de inversión (30% y 18% del PIB), que convirtió al país en un exportador neto de capitales; y más que desarrollarse un proceso de S.I. efectiva. el proceso fue de ajuste recesivo.

En el análisis del modelo macroeconómico, implantado durante el período 1983-1987, que se puede caracterizar como un ajuste recesivo prolongado con inflación y despegue del modelo de sustitución de exportaciones, el comportamiento económico del país observó características peculiares tanto en sus variables explicativas como en sus rasgos evolutivos, distinguiéndose 4 fases diferentes :

- La fase de ajuste efectivo con crecimiento: FIRE I.

(15) Villareal René. Ob. Cit. Pág.305.

- El shock interno por errores de instrumentación : PIRE II.
- El shock externo por caída del precio del petróleo: PAC.
- El shock externo por fuga de capitales: PSE.

FASE DE AJUSTE EFECTIVO CON CRECIMIENTO : PIRE I.

(1983, al primer semestre de 1985).

En una primera instancia podemos caracterizar al período que abarca de 1983 al 1er. semestre de 1985 como una fase de ajuste efectivo con crecimiento.

Esta fase estuvo enmarcada dentro de los lineamientos de política económica establecidos en el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) y cuyos puntos fundamentales se encaminaban al combate a la inflación, defensa de la planta productiva y del empleo, saneamiento de las finanzas públicas, estabilización y recuperación del control en el mercado cambiario y reducción del déficit del sector externo principalmente.

Por otra parte, el manejo realista del tipo de cambio y una política comercial que sujetaba a control por permiso previo al 100% de las fracciones, se logró un superávit comercial de 13,800 mill. de dólares; y a pesar de la crisis sobrevivió la planta productiva, evitando además caer en un amplio desempleo abierto.

EL SHOCK INTERNO POR ERRORES DE "INSTRUMENTACION" : PIRE II.

Estos éxitos tanto en el terreno de la disminución de la inflación como del déficit en el sector externo, sentaron las bases para que las

autoridades decidieran en 1984 que era el momento de implantar una política que reactivara el crecimiento económico a través de la expansión del gasto público y la desaceleración del tipo de cambio, buscándose con ésta, una expansión moderada de la actividad económica interna para evitar el surgimiento de presiones inflacionarias que echaran por la borda los logros alcanzados en 1983.

El mayor gasto público fue posible gracias a una reducción en las tasas de interés; sin embargo, esta política empezó a mostrar sus limitaciones a mediados de 1985 al rebasarse la meta anual establecida para el déficit público. Por otra parte, en contraposición a la política comercial de 1983, ésta adquirió un mayor margen de flexibilidad al eliminarse en gran medida el control cuantitativo sobre las importaciones, ya que las fracciones controladas pasaron de 100% a 64.7%.

Al aumentar el déficit público por encima de lo previsto (la meta anual que era de 2.2 bill. de pesos, llegó al final de 1985 a 4.5 bill. de pesos), se sumaron las presiones alcistas de la inflación, la pérdida del margen de subvaluación que afectó la competitividad de las exportaciones, la disminución de las reservas internacionales y el deterioro de la cuenta corriente. A este marco macroeconómico que nosotros catalogamos como "shock interno", fue bautizado por los responsables de la política económica como un problema de "error de instrumentación", debido a una reactivación muy rápida de la economía, florecimiento del déficit en las finanzas públicas y lentitud en la liberación comercial.

Sobre este diagnóstico, las respuestas elaboradas se encaminaron a contraer el crédito con una política monetaria restrictiva que aumentó el encaje legal, se llevó a cabo una fuerte contracción del gasto corriente del sector público y se estableció un ajuste al tipo de cambio y se profundizó la liberación comercial, reduciendo las tasas arancelarias y los controles cuantitativos a las importaciones.

EL SHOCK EXTERNO POR CAIDA DEL PRECIO DEL PETROLEO : PAC.

La economía mexicana iba a registrar al siguiente año, 1986, un nuevo shock que se filtraría por medio del sector externo. En el primer semestre de ese año se experimentó una drástica caída en los precios internacionales del petróleo, que significó para México una pérdida de divisas por 8,500 mill. de dólares.

Ante tal situación, el shock petrolero fue absorbido por completo internamente a través de un ajuste recesivo, que se manifestó en contracción de la demanda agregada, devaluación de la moneda y aumento en las tasas de interés. En síntesis, el shock externo se absorbió con una recesión, mayor inflación y una devaluación real de más de 30%.

En junio de 1986 se inició la aplicación del Programa de Aliento y Crecimiento (PAC) cuyo objetivo era reactivar la economía en un marco de estabilidad de precios. En este sentido y como parte fundamental que sustentaba al PAC, se firmó un Acuerdo con el Fondo Monetario Internacional donde además de diversos compromisos del gobierno mexicano en materia de gasto público, saneamiento financiero, política fiscal y

monetaria, se establecieron mecanismos de contingencia para aminorar posibles caídas en los precios del petróleo o incremento en las tasas de interés internacionales, así como de apoyo al crecimiento, aunque posteriormente no se utilizaron los mecanismos.

Después del shock petrolero de 1986 y de las diversas medidas de ajuste que se instauraron, la economía registró, durante los primeros meses de 1987, un significativo mejoramiento de los principales indicadores macroeconómicos debido al incremento de los precios del petróleo y la renegociación de la deuda externa. En este sentido, se registraron incrementos en las exportaciones totales que llevaron a un superávit de la balanza comercial, se incrementaron las reservas internacionales y como muestra de la confianza en el financiamiento de la economía, la Bolsa Mexicana de Valores experimentó un vertiginoso crecimiento.

EL SHOCK EXTERNO POR FUGA DE CAPITALS : PSE. (nov. de 1987).

La baja en la bolsa de valores que se inició en octubre de 1987 y alcanzó su punto más bajo en el mes de noviembre, se combinó con una tasa de interés real negativa y un desfasamiento en el ajuste de tipo de cambio controlado, dando como resultado ante la inexistencia de mecanismos de control una alta demanda de dólares. Así se dá en nov. de 1987 otro shock externo, pero ahora no por una baja en el precio del petróleo, sino por fuga de capitales.

Ante la magnitud de la presión en el mercado cambiario, y con el fin de proteger las reservas internacionales (que se habían reducido a

un nivel de 10 a 11,000 mill. de dólares) las autoridades del Banco Central decidieron salirse del mercado de divisas, dándole en consecuencia una devaluación en el tipo de cambio. Esta devaluación en un primer momento fue en el tipo de cambio libre (40%), extendiéndose posteriormente al controlado (22%).

Estos movimientos en la cotización del dólar alimentaron las expectativas de una mayor devaluación, incrementándose la dolarización, las perspectivas inflacionarias y la reetiquetación generalizada de los precios.

PSE : FASE I.

Este marco de una alta presión inflacionaria que apuntaba hacia una hiperinflación (la inflación en 1987 creció a 159%), motivo a que se elaborara un programa de estabilización antiinflacionaria llamado Pacto de Solidaridad Económica. Este programa de ajuste deflacionario ha consistido en dos fases y ha sido producto del esfuerzo y actitud política madura y responsable de los sectores de la producción (obreros, campesinos, empresarios y gobierno).

Una primera fase compuesta por una realimentación de los precios relativos de la economía muestran el aumento del 55% al 85% en los precios de la gasolina, electricidad, teléfonos, fertilizantes, transportes y otros bienes y servicios del sector público y el ajuste a los salarios mínimos. Asimismo, se realizó una reducción del gasto público del 3% del PIB y una aceleración del proceso de desincorporación de

empresas públicas y aceleración de la liberación comercial. En cuanto al tipo de cambio controlado, éste se devaluó en dic. pero sólo en 22%.

En marzo de 1988, se cambió la estrategia anunciada para la fase dos de deflación gradual, optándose por una estrategia más efectiva que hicieron frente al carácter inercial de la inflación a través de una congelación de los precios líderes de la economía.

Para el período 1983-1987 el total de las exportaciones y de las importaciones por años fueron : (16)

1983 : importaciones CIF = 9,006 mill. de dólares.

exportaciones FOB = 22,312 mill. de dólares.

1984 : importaciones CIF = 11,788 mill. de dólares.

exportaciones FOB = 24,196 mill. de dólares.

1985 : importaciones CIF = 13,762 mill. de dólares.

exportaciones FOB = 21,664 mill. de dólares.

1986 : importaciones CIF = 11,918 mill. de dólares.

exportaciones FOB = 16,031 mill. de dólares.

1987 : importaciones CIF = 12,761 mill. de dólares.

exportaciones FOB = 20,656 mill. de dólares.

El porcentaje general de los cinco principales países de procedencia para este período (1983-1987) fueron:

Estados Unidos 62.0 %

(16) NAFINSA. Ob. Cit. Págs. 388 y 389.

Japón.....	5.0 %
Alemania Federal	4.9 %
Francia	2.5 %
Canadá	1.8 %

El porcentaje general de los cinco principales países de destino para este período fueron :

Estados Unidos.....	61.6 %
Japón	6.9 %
España	5.7 %
Francia	3.1 %
Reino Unido	2.4 %

BALANZA DE PAGOS 1983-1987.
(millones de dólares).

	1983	1984	1985	1986	1987
Balanza en cta. corriente.					
-Ingresos.	28 945	32 902	30 774	24 265	22 714
-Egresos.	23 526	28 664	29 536	25 536	19 145
-Saldo.	5 419	4 238	1 236	-1 271	3 569
Balanza comercial.					
-Exportaciones.	22 312	24 196	21 663	16 031	20 746
-Importaciones.	8 550	11 254	13 212	11 432	12 200
-Saldo.	13 761.	12 942	8 452	4 599	8 546
Balanza C.petrolera.					
-Exportaciones.	16 017	16 601	14 767	6 307	8 746
-Importaciones.	612	932	1 343	937	1 100
-Saldo.	15 405	15 669	13 424	5 370	7 646
Balanza C.no petrolera.					
-Exportaciones.	6 295	7 453	6 896	9 724	12 000
-Importaciones.	7 939	10 322	11 869	10 495	11 100
-Saldo.	-1 644	-2 869	-4 973	-771	900
Balanza C.manufacturera.					
-Exportaciones.	5 448	6 843	6 428	7 782	10 577
-Importaciones.	6 644	9 122	11 261	10 202	10 688
-Saldo.	-1 196	-2 279	-4 833	-2 420	-110
Balanza de serv.financ.					
-Saldo.	-9 288	-10 158	-8 990	-7 583	-3 403
Balanza de serv.no financ.					
-Saldo.	947	1 455	1 776	1 713	1 775
Servicio de la deuda.					
-Total.	13 523	13 407	12 162	9 762	4 875
Fuga de capitales.	4 346	2 531	3 170	-1 354	-122

FUENTE : Banco de México y Villareal René. Ob. Cit. Pág.456.

2.- POLITICAS DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR.

2.- a) PROGRAMA NACIONAL DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO EXTERIOR (PRONAFICE).

Con la aprobación el 30 de mayo de 1983 del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, en consecuencia, en la Ley de Planeación se presenta el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-1988 (17).

Este programa fue obligatorio para las entidades de la Administración Pública Federal, centralizadas y paraestatales.

Se identifican los problemas estructurales que afectaron al aparato productivo constituyó la base para elaborar una estrategia de cambio estructural que coadyuve al logro del propósito fundamental de este Programa. Esta estrategia contempló seis orientaciones congruentes entre sí :

1.- Un nuevo patrón de industrialización y de especialización del comercio exterior que permitiera superar las restricciones y vulnerabilidad externa y alcanzar un crecimiento autosostenido.

(17) Poder Ejecutivo Federal. Presentación. Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior, 1984-1988. Edit. Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. México, 1984.

2.- Un nuevo patrón tecnológico que permitiera incorporar a la planta industrial el potencial de nuevas tecnologías, para satisfacer masivamente carencias sociales acumuladas.

3.- Una racionalización de la organización industrial que hiciera uso óptimo de los recursos y capacidades de la planta instalada, a fin de aprovechar las economías de escala e incrementar el grado de integración entre empresas de distintos tamaños.

4.- Una estructura de localización industrial que impulsara un desarrollo regional más armónico, equilibrado y que utilizara más eficientemente y racionalmente los recursos nacionales.

5.- Una estrategia de participación de los sectores público social y privado en la industria acorde con sus características y aptitudes bajo un esquema de complementariedad, confianza mutua y conjunción de acciones en aras de concretar los objetivos comunes.

6.- Una dimensión social que se manifestara en la generación continua de empleos mejor remunerados y la creciente satisfacción de las necesidades básicas de la población, para lograr una distribución más igualitaria del ingreso.

La estrategia de cambio estructural para la industria y comercio exterior se concretó en un paquete de políticas de fomento, protección y regulación consistente internamente.

La política de protección, buscó la racionalización de la protección, de manera que pudiera modernizarse la planta productiva y aumen-

tar su competitividad a nivel internacional.

El fomento a las exportaciones tuvo como principales instrumentos un tipo de cambio realista, financiamiento competitivo a nivel internacional, permisos temporales de importación para exportar y simplificó los trámites. Se impulsó así mismo a aquellos productos que tuvieran una demanda internacional más dinámica y se aprovechó los beneficios de diversas modalidades de comercio no convencionales como el intercambio compensado y el trueque.

Las políticas de fomento industrial son las que mayor peso tienen en este Programa y su intensión explícita fué transformar el carácter regulador de algunos de sus instrumentos en promotor del desarrollo industrial.

Las políticas de fomento más importantes que apoyó la estrategia de cambio estructural en la industria y el comercio exterior fueron la de financiamiento, la del sector industrial paraestatal, la de desarrollo tecnológico y la de localización.

En el ámbito de la industria y el comercio exterior, se expresó con claridad el papel del estado como actor económico directo con la inversión en las ramas prioritarias y estratégicas y como actor indirecto con las políticas de protección, fomento y regulación, reconoció explícitamente el papel del mercado y su vigencia.

La operación del Programa comprende tres aspectos :

- 1.- La modernización administrativa.

2.- La participación de la sociedad.

3.- Las vertientes de ejecución.

2.- b) PROGRAMA DE FOMENTO INTEGRAL A LAS EXPORTACIONES.(PROFIEX).

El PROFIEX, fué un Programa presentado por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), en mayo de 1985, y está suscrito por 10 Secretarías de Estado, el Banco de México, Banco Nacional de Comercio Exterior y el Instituto Mexicano de Comercio Exterior (18).

Este Programa orientó a promover una diversificación creciente de productos y mercados; estimuló ajustes en las líneas de exportación, conforme a los requerimientos de la demanda externa; organizó la oferta exportable; alentó una mayor producción de los productos que ya tienen acceso a mercados externos; incentivó la elaboración de otros productos que sustituyan importaciones y sean exportables; estimuló y premió la eficiencia y la eficacia de la planta productiva.

La idea de PROFIEX, surge de la necesidad de contar con una estrategia de industrialización, que articulara a la planta productiva, debido a que durante más de cuatro décadas la estrategia de desarrollo

(18) Nacional Financiera. Programa de Fomento Integral a las Exportaciones. Mercado de Valores. Edit. NAFINSA. Año 45. No.18. Mayo, 1985. México. Pág.409.

económico mexicano se fincó en un esquema indiscriminado de sustitución de importaciones.

Esta estrategia generó efectos colaterales en la economía que paulatinamente la fueron haciendo rígida y que terminaron por hacerla inviable. Este modelo propició distorsiones en la asignación de recursos; estimuló una polarización de los ingresos; desalentó la eficiencia de la economía; generó prácticas monopólicas y provocó una fuerte dependencia del exterior. En suma, propició una mayor rentabilidad a la producción destinada al mercado interno en perjuicio de lo exportable.

Con el objeto de aprovechar las oportunidades que brinda la reestructuración industrial a escala mundial, el PROFIEIX propone una serie de acciones tendientes a aumentar el volumen de intercambio con el exterior, habida cuenta de los desplazamientos esperados a nivel internacional. Por lo anterior, el Programa otorga particular importancia a las negociaciones comerciales, que definirán mejores condiciones de acceso a los mercados y disminuir significativamente los costos de penetración en los mismos, mediante acuerdos bilaterales o de las negociaciones internacionales en el ámbito multilateral.

Un programa para fomentar las exportaciones debe comprender tanto las medidas destinadas a estimular la producción, incluyendo las de asignación de recursos del gasto y la disponibilidad real de financiamiento, como las encaminadas a lograr una comercialización internacional eficiente en el extranjero. Para lograr lo anterior, se requiere

que los esquemas de apoyo, se apliquen de modo tal que todas las acciones concurren concertadamente. Por ello, las políticas de franjas fronterizas y zonas libres y la de fomento de las maquiladoras se integran, por su naturaleza y propósito, a este Programa para darle un carácter integral.

Se busca un sistema de incentivos automáticos y pragmáticos que hagan rentable la exportación y que permitan articular a las empresas medianas, pequeñas y grandes para incursionar en los mercados externos.

La estrategia del Programa se sustenta en la coordinación de instrumentos y políticas; la concertación de metas, acciones y apoyos; y la evolución y control de resultados. De hecho, se ha demostrado que la promoción de exportaciones constituye el punto en el que confluyen los objetivos de las políticas macroeconómicas y sectoriales.

2.- c) FONDO PARA EL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS
MANUFACTURADOS. (FOMEX).

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en su entonces carácter de fideicomitente único del Gobierno Federal, constituyó mediante contrato de fecha 14 de mayo de 1962, en el Banco de México, como institución fiduciaria, el fideicomiso denominado Fondo para el Fomento de las Exportaciones de Productos Manufacturados (FOMEX), del cual

el 17 de junio de 1983 se transfirieron sus fondos a Bancomext(19).

Actualmente, el FOMEX tiene como objeto propiciar el aumento del empleo y el incremento del ingreso, el crecimiento y desarrollo del sector manufacturero y de servicios, y el fortalecimiento de la balanza de pagos del país, mediante el otorgamiento de créditos y garantías para la exportación de productos manufacturados y servicios, la sustitución de importaciones de bienes de capital y de servicios, y la sustitución de importaciones de bienes de consumo y de servicios en las franjas fronterizas y zonas libres del país.

El Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, se establece como uno de los objetivos, lo relativo a que los fondos y fideicomisos financieros se vinculen, en la mayoría de los casos, al banco de fomento más afín con sus propósitos.

El FOMEX con el propósito de fomentar el desarrollo e impulsar la planta productiva, pone a disposición del sector exportador créditos preferenciales para iniciar, mantener e incrementar las exportaciones de productos manufacturados y servicios, reforzando el proceso productivo y permitiendo al fabricante lograr mayor competitividad en los mercados internacionales (20).

(19) Comercio Exterior. Bancomext se hace cargo del FOMEX. Edit. Bancomext. Vol.33. No.6. Junio, 1983. México. Pág. 524.

(20) Financiamiento para la producción de artículos manufacturados de exportación. Edit. Bancomext.

Los créditos de pre-exportación es un financiamiento a tasas preferenciales para cubrir hasta el 100% del costo directo de producción o el 95% del precio de venta. Los montos de financiamiento son de hasta el 100% del costo directo de producción de mercancías, o hasta el 85% del precio de venta libre a bordo de fábrica. Este financiamiento podrá incrementarse hasta el 95% cuando la empresa cuente con un programa de exportación. Para los insumos importados, se podrán destinar tanto para la producción del bien exportable como para el mercado interno, hasta el monto total de las exportaciones anuales de la empresa, sin que el saldo del crédito exceda en cualquier momento el 60% de dicho monto.

Las empresas elegibles, son las exportadoras o maquiladoras con capital mayoritario mexicano; o empresas de comercio exterior; y por último para la adquisición de insumos extranjeros.

Durante 1983, 1984 y hasta septiembre de 1985, las actividades del FOMEX continuaron desarrollándose con mayores recursos, prácticamente de la misma forma que cuando lo administraba el Banco de México, lapso durante el cual se mantuvieron básicamente sus mismos programas y subprogramas. Respecto de la exportación y la pre-exportación se modificaron las tasas de interés. Los programas de garantías a la exportación de bienes y servicios fueron más importantes a causa del establecimiento del control de cambios en el país, de la falta de liquidez internacional y de la inestabilidad política y social en América Latina, en

donde aumentó el uso de los convenios de crédito recíprocos entre los bancos centrales (21).

El FOMEX para 1988 ha incrementado sus apoyos financieros en los seis últimos años a una tasa anual promedio del 114 %.

La composición por rama de actividad de las empresas financiadas fue la siguiente : manufacturas, 78.1 % (1,750 empresas); bienes de capital y extractivas, 9.9 % (172 y 49, respectivamente); agropecuarias, 7 % (con 157); y de servicios, 5 % (con 112).(22).

3.- POLITICAS COMERCIALES UTILIZADAS POR MEXICO.

La política de Comercio Exterior, juega un papel importante en la orientación del crecimiento económico. En combinación con otros instrumentos de política económica, los aranceles brindan señales a los inversionistas sobre lo que deben producir, las cantidades de mano de obra que van a emplear y los precios que finalmente podrán dar a sus

(21) Alvarez Uriarte Miguel. Aspectos recientes del financiamiento del comercio exterior de México. Comercio Exterior. Edit. Bancomext.

Vol.35. No.12. Dic.,1985. México. Pág.1174.

(22) Banco Nacional de Comercio Exterior,S.N.C. Empresas financiadas por el FOMEX de enero a sept. de 1988. Edit. Bancomext. Vol.38.

No. 11. México,nov.,1986. Pág.1033.

productos.

La política de comercio exterior impulsa las exportaciones de artículos manufacturados y con ello, las posibilidades de aumentar el empleo. Las exportaciones, contribuyeron al crecimiento acelerado de la economía y al empleo.

En los decenios de los cuarenta y los cincuenta la política comercial se dirigió a proteger el incipiente aparato industrial. Tal dirección fue necesario y contribuyó a desarrollar y fortalecer la industria nacional y el empleo, contribuyendo significativamente a la creación de la estructura industrial del país. Al paso del tiempo, ésta política no se ajustó a las condiciones cambiantes de la economía. Puede afirmarse que el proteccionismo excesivo contribuyó como causa importante a la concentración del ingreso (23).

Para superar las anteriores deficiencias, el Plan Global de Desarrollo (1980-1982), inició un proceso de reforma de la política de comercio exterior, cuyas orientaciones se incorporan en el informe de avance del plan de comercio, entre ellos destacan vincular eficientemente la economía nacional con la internacional; racionalizar la protección y las importaciones; fomentar las exportaciones; instrumentar

(23) S.P.P. Antología de la planeación en México, 1917-1985. Política Económica General. Edit. F.C.E. 1a.edic. México, 1985. Tomo IX.
Pág. 130.

una estrategia internacional para el comercio mexicano; utilizar el poder de compra del sector público en las relaciones con el exterior y estimular el desarrollo comercial de las franjas fronterizas y zonas libres.

La estrategia de comercio exterior concibe a la política industrial como un instrumento que apoya y es apoyado, que influye y es influido, por las demás acciones que integran el manejo coordinado de la política económica global. Esto es, el fomento de las exportaciones no se puede aislar del estímulo a la producción industrial y agropecuaria. Los productos nacionales no serán competitivos si no se moderniza el aparato productivo.

La política del comercio exterior no debe verse como un instrumento aislado, sino como un instrumento sobresaliente de la estrategia global de desarrollo. Dentro de ella, el petróleo representó una oportunidad para superar restricciones arancelarias, a la vez que un riesgo: caer en la monoexportación.

POLITICA DE IMPORTACION.

1.- Permiso de Importación. Se continua con la sustitución gradual del permiso previo por el arancel, determinando en los casos que se mantienen los controles a la exportación.

Subsiste en los siguiente casos especiales :

a) Productos sujetos a un canal único de producción o comercialización.

b) Algunos bienes de capital con proyectos de fabricación nacional, de temporalidad limitada.

c) Para operar cuotas de importación.

d) Para frenar compras masivas.

e) Para vigilar el cumplimiento de las regulaciones sanitarias de defensa y seguridad nacional.

f) Para productos de industrias extremadamente sensibles a la importación.

2.- Aranceles. El arancel se consolida como el principal instrumento de protección y gradualmente se procede a la fijación del mismo al nivel más adecuado. Se determina el nivel arancelario buscando la racionalización de la protección de los sectores; fomenta la sustitución eficiente de bienes de capital e intermedios; da prioridad a las exportaciones con mayor valor agregado; apoya a la pequeña y mediana industria; y otorga trato especial al sector agropecuario.

3.- Ley de Valorización Aduanera. Esta ley elimina los precios oficiales sobre exportación, excepto en los casos en que se presume exista competencia desleal. Dicha reglamentación facilita trámites de reconocimiento de mercancías con la consecuente agilización de los despachos aduanales.

4.- El Presupuesto de divisas. A través del ordenamiento racional

de la demanda de bienes y servicios externos por parte del sector público, se avanza hacia la puesta en práctica de este instrumento de programación, control y apoyo a las negociaciones económicas internacionales.

POLITICAS DE EXPORTACION.

1.- Aranceles. Los aranceles a las exportaciones "tradicionales", básicamente para recursos naturales, continua proporcionando recursos al fisco y modifica para proteger el abastecimiento del mercado interno en caso de aumento considerable en los precios internacionales.

2.- Cuotas. Las cuotas de exportación siguen fijándose en función de las necesidades internas, es decir, se utiliza como instrumento excepcional para la protección del abasto interno.

3.- Fomento. Se fomentan las exportaciones de manufacturas, mediante estímulos fiscales a los exportadores, debidamente coordinados con el I.V.A. (Impuesto al Valor Agregado), y su manejo articulado con los demás estímulos que ofrece el sector público : financieros , de asistencia pública, precios diferenciados de materias primas y compras del sector público. Además se incrementa el apoyo a la comercialización de los productos en el extranjero a través de incentivos a las compañías exportadoras y empresas de comercio exterior.

4.- Diversificación. En la integración de la plataforma exportado

ra, se toma más en cuenta la dotación interna de factores y la dinámica de los mismos, evitando que la composición se concentre en unos cuantos productos y, dentro de límites realistas, en torno a un solo mercado. Esto último no sólo conlleva ventajas de tipo comercial, sino también permite incrementar las relaciones por medio de un mayor intercambio científico-tecnológico, cultural y turístico con los países en desarrollo y los industrializados.

5.- Maquiladoras. Se fomenta la exportación de servicios de transformación, maquiladoras, por medio del I.V.A. , el cual elimina la carga del I.S.I.M. (Impuesto sobre Ingresos Mercantiles), sobre las maquiladoras y estimula la incorporación de bienes nacionales de los servicios financieros, crediticios y de promoción, éstos últimos a cargo del I.M.C.E. (Instituto Mexicano de Comercio Exterior) y del servicio exterior.

6.- Ventas Fronterizas. Se fomentan las ventas fronterizas mediante el I.V.A. y los estímulos financieros y crediticios, con el objeto de lograr una mayor generación de empleos, una mayor captación de divisas y la retención del consumidor nacional. Para ello será indispensable procurar una concurrencia más abundante de productos nacionales, fomentar la industria local de exportación y tratar de retener más tiempo al turista.

POLITICAS DE ACUERDO Y NEGOCIACIONES COMERCIALES.

En lo que se refiere a la estrategia internacional de comercio

exterior, existen dos aspectos principales en la política de acuerdo y negociaciones comerciales.:

a) Los principios fundamentales de la posición mexicana en materia de comercio internacional (O.N.U.).

b) La integración latinoamericana (SELA Y ALALC). En el caso de las negociaciones bilaterales, es conveniente utilizar el petróleo y el poder de compra del sector público como instrumento de negociación, fortaleciendo los mecanismos de coordinación intersectorial. Subsiste el apoyo a los sistemas de cooperación regional (ALALC y SELA). Asimismo, se continúa participando en la negociación de convenios internacionales de productos tales como café, cacao y azúcar.

En lo que se refiere a las negociaciones sobre la posibilidad del ingreso al GATT (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio), México fue invitado a participar en la Ronda Kennedy (1964-1967), pero el Ejecutivo Federal decidió en ese entonces, que no era el momento oportuno para ingresar a dicho sistema comercial, por lo que se siguió revisando la política de racionalización del proteccionismo. Y fue hasta el 26 de nov. de 1985, cuando el subsecretario de Comercio Exterior de la SECOFI, Luis Bravo Aguilera presenta la carta en la cual México solicita su ingreso al GATT. (24 y 25).

(24 y 25) Peñalosa Webb Tomás. La adhesión de México al GATT. Comercio Exterior. edit. Bancomext. Vol. 35. No. 12. Dic. 1985. Págs. 1161 y 1191.

Este ingreso se realiza porque se ve la necesidad imperiosa de promover con mayor fuerza sus exportaciones para obtener beneficios adicionales del comercio exterior, (26); ya que históricamente, para México, las divisas son una de las principales restricciones al crecimiento del país, debido a la sustitución de importaciones, no sólo se ahorran divisas, sino que incluso se genera una dependencia. Por esta razón ante la urgencia de generar divisas para atender el servicio de la deuda externa y cubrir las necesidades de importación del actual gobierno y dentro de las estrategias del Plan Nacional de Desarrollo, se adopta la decisión de liberar el comercio, eliminando los permisos de importación y sustituyéndolos por aranceles, y la adhesión de México al GATT. Se considera que los términos del proyecto del protocolo de adhesión de 1979 puede ser utilizado como referencia en esta parte de las negociaciones, y se debe recordar que establecen :

1.- México recibe hasta ahora, el trato de la nación más favorecida. Dentro de la parte 4, en el que se recogen los intereses de los países en desarrollo.

2.- México se compromete a eliminar, en un plazo de 12 años los permisos de importación para la mayoría de sus adquisiciones; a examinar las existentes en 1991 y a consolidar (esto es, fijar niveles arancelarios máximos), dentro de ese mismo lapso, 302 fracciones de la Ta-

(26) Peñalosa Webb Tomás. Bancomext. Ob. Cit. Pág.1194.

rifa del Impuesto General de Importación. Estas concesiones cubren el 8 % de las importaciones en 1976 y 12 % de las de 1984. En el momento actual ya se ha eliminado el permiso previo a 62 % de las importaciones, en tanto que, de acuerdo con el citado protocolo, el compromiso de 51 % debe alcanzarse en un plazo que vence en 1991.

3.- Que las importaciones que se hacen de los términos convenidos con el GATT y sus países miembros son preferentemente bienes de consumo necesarios para la población o requerimientos de insumos para la planta productiva, y no artículos suntuarios o prescindibles que desgasten in necesariamente la capacidad de compra de la economía general.

4.- PAPEL QUE DESEMPEÑAN LAS PRINCIPALES INSTITUCIONES ENCARGADAS DEL COMERCIO EXTERIOR.

4.- a) SUBSECRETARIA DE COMERCIO EXTERIOR.

La subsecretaría pertenece a la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, dentro de la dirección de servicios a la exportación. Tie ne a su cargo cuatro direcciones que son : (27)

(27) Subsecretaría de Comercio Exterior. Dirección General de Servicios al Comercio Exterior. Manual General de Organización. Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. Abril, 1986.

- 1.- Dirección General de Aranceles.
- 2.- Dirección General de Asuntos Fronterizos.
- 3.- Dirección General de Negociaciones Económicas y Asuntos Internacionales.
- 4.- Dirección General de Servicios al Comercio Exterior.

1.- Dirección General de Aranceles.

El objetivo es la racionalización de la protección mediante el establecimiento de una estructura arancelaria y de subsidios a la importación que elimine la discriminación contra las exportaciones y las disposiciones inter e intra-sectoriales.

2.- Dirección de Asuntos Fronterizos.

Tiene como objetivo el de coadyuvar a impulsar en forma sistemática y sostenida el desarrollo económico y social de las franjas fronterizas y zonas libres, a través de la implantación de mecanismos que apoyan la producción, distribución y comercialización de artículos de consumo generalizado y mantener y fortalecer la planta productiva y el empleo en estas regiones del país, así como lograr la integración de estas al resto de la economía nacional.

3.- Dirección General de Negociaciones Económicas y Asuntos Internacionales.

Su objetivo es el de obtener para el país las mejores condiciones en el intercambio de bienes y servicios que en materia de

Negociaciones Internacionales y de Cooperación Económica se celebren en foros multilaterales, regionales y bilaterales.

4.- Dirección de Servicios al Comercio Exterior.

Cuyo objetivo es el de diseñar y operar las políticas e instrumentos de apoyo y promoción a la actividad exportadora no petrolera, sin desproteger el abastecimiento interno. Racionalizar y gerarquizar las importaciones, participando en el establecimiento de medidas de regularización consistente en el requisito de permiso previo, cupos máximos y cuotas compensatorias. Expedir permisos de importación y exportación en todas sus modalidades y participar en el sistema de control de cambios.

4.- b) BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.

La creación del Banco Nacional de Comercio Exterior, fue idea que surgió de los altos funcionarios del Banco de México a mediados de 1937. La economía nacional y en especial el comercio exterior, se recuperaba de la crisis mundial que estalló en octubre de 1929 y cuyos efectos se prolongaron hasta 1943. En este año, el peso mexicano después de pérdidas sucesivas de valor junto al dólar, acabó por estabilizarse oficialmente al tipo de cambio de 3.60 pesos/dólar.

En el caso de México, se dan cuenta que en la balanza de pagos pesa más el costo de las importaciones que la contrapartida consisten-

te en el valor de las exportaciones.

Por lo que toca a restringir las exportaciones, ya desde entonces nuestras autoridades monetarias se percataron de que era imposible o poco recomendable tratar de reducirlas, porque se componen en gran parte, de artículos indispensables, como son las materias primas que no se obtienen en el país : máquinas herramientas para la agricultura, equipo industrial, alimentos básicos, medios de transporte, etc. Los únicos renglones posibles de eliminar sin grave daño para la economía de la nación, hubieran sido los artículos de lujo o de consumo duradero, pero fue hasta julio de 1947 cuando se dictaron las primeras prohibiciones o restricciones tendientes a aliviar la presión que sufrían las reservas monetarias (28).

Se resolvió entonces, que era preciso un estímulo poderoso a las exportaciones como recurso sano para compensar las importaciones crecientes y las salidas de numerario por otros motivos.

Para alcanzar el propósito de incrementar las exportaciones más ventajosas para México, no bastaba el establecimiento de una institución de crédito especializado en el financiamiento de la producción exportable o de las operaciones de venta al exterior sino que era preciso la acción coordinada de varias dependencias del Ejecutivo Federal

(28) Mora Ortíz Gonzalo. Antecedentes de su fundación. Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A. México, jul., 1962. Cap.I. Pág.1.

y de otros organismos que tenían relación directa o indirecta con el comercio de exportación. Se citaba a las Secretarías de Agricultura, Economía, Hacienda, Comunicaciones, Relaciones y los Bancos de Crédito Agrícola y de Crédito Ejidal.

Se dió entonces al Banco el caracter de institución privada de crédito, conforme a la iniciativa del Director del Banco de México. Este nuevo Banco se acomodaría gradualmente, dentro del engranaje económico, con la mira de convertirse en el centro coordinador de las exportaciones y otros aspectos del comercio exterior.

El Banco se limitaría a otorgar créditos a productos de exportación y a aquellos otros que son susceptibles de poder exportarse, en vistas de que la producción se hace en condiciones excepcionalmente favorables.

Efectuaría el descuento de letras documentarias para transporte de mercancías dentro o fuera del país y eventualmente facilitaría el almacenamiento de dichas mercancías cuando este fuera un acto conexo a la exportación.

Suministraría a sus clientes amplia información comercial sobre los productos de mejor mercado, precio, presentación de la mercancía, etc.

Ofrecer seguros de crédito contra la insolvencia del importador en el extranjero o contra el bloqueo de fondos.

Como en 1976, los detonantes de la crisis de 1982 fueron el sector externo y la limitación de divisas. Los graves desequilibrios de la

economía en lo interno y en lo externo obligaron al gobierno del presidente Miguel de La Madrid (1982-1988) a instrumentar el Programa Inmediato de Reordenación Económica. Paralelamente, en los primeros meses del régimen se llevaron a cabo los Foros de Consulta Popular, sustento del Plan Nacional de Desarrollo (1983-88). En este documento se reconoce que el secular desequilibrio externo ha estado asociado a las pautas de industrialización del país y se afirma que la recuperación de las bases del desarrollo dependen de la capacidad de la planta industrial para lograr, en primer término, una creciente integración del aparato productivo y, en segundo lugar, una vinculación competitiva con el exterior (29).

A lo largo de los últimos tres años, la actuación del Banco ha encontrado su sustento y su marco en los lineamientos, propósitos y principios que estos programas señalan (Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo : PRONAFIDE; Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior : PRONAFICE; Programa de Fomento Integral de las Exportaciones : PROFIEIX ; así como en la Ley de Planeación y la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación. En términos generales, la institución se ha abocado a colaborar en la solución de los problemas financieros, promocionales y de garantías del comercio exterior.

(29) Transformación y fortalecimiento a partir de 1983. Estrategias y Políticas del Banco, 1937-86. Bancomext. Suplemento. Jun. 1987. Pág. 37.

De acuerdo con sus programas, el Banco se orienta a realizar gran parte de sus operaciones por conducto de las sociedades nacionales de crédito, que son banca comercial o instituciones de banca de desarrollo, a fin de dar acceso a las pequeñas y medianas empresas a las líneas de crédito y las facilidades que ofrece.

CONCLUSIONES.

1.- En términos generales, para que se realice el comercio internacional es necesario que un país, tenga una determinada necesidad por un producto determinado y que éste sea competitivo en precio y calidad, y que además no se encarezca con medidas proteccionistas ya sean del tipo de cambio, arancelario, impuestos directos o indirectos.

2.- Las bases tanto de los organismos de cooperación, como los de integración, son muy buenos, pero no pueden hacer nada sino es de mutua ayuda entre los países, ya sean desarrollados o subdesarrollados o en desarrollo, y que todos ellos pugnen por una mejor condición en los términos de intercambio de sus productos. También tratan de ayudar más a los países menos desarrollados, para que logren su industrialización, pero ésta tiene que ser competitiva y eficaz para competir en cualquier mercado y ampliar los mismos.

3.- El fomento a las exportaciones aumenta la industrialización y con ello también aumenta la participación en el comercio mundial, por que se ha comprobado que la sustitución de importaciones, es una atadura permanente al exterior, por la dependencia al financiamiento para equipo y tecnología. Además con el fomento de las exportaciones, cada país define su estrategia industrial, precio y cantidad en los productos y en general, aumentan los límites de sus mercados.

4.- Los modelos de desarrollo deben estar de acuerdo a las carac-

terísticas propias de cada país, debe de existir mutua comunicación entre el sector público y privado, tener en mente en el momento de proponer programas de desarrollo la ampliación de mercados, los productos que se van a comerciar y las facilidades que se les pueden ofrecer a los exportadores, quitándoles trabas a la exportación y racionalizar las importaciones.

5.- En lo que se refiere al desarrollo de México, desde los años cincuenta, se cuenta con un modelo de sustitución de importaciones, pero al no existir cambios en las políticas, se agotó el modelo provocando desequilibrio externo.

6.- Se ve la necesidad de establecer modelos de desarrollo y surge el Desarrollo Estabilizador que terminó en 1970 con el final del sexenio del Lic. Gustavo Díaz Ordaz. Este modelo muestra indicadores de un sólido, estable y promisorio desarrollo económico, pero en el fondo se marcaban disparidades en el desarrollo e insuficiencias en el ingreso público.

7.- En el sexenio del Lic. Luis Echeverría (1970-76), se dió a conocer el Desarrollo Compartido, que aunque realiza ajustes tardíos respecto al entorno mundial, trató de disminuir las exportaciones aumentando las importaciones, elevando así el déficit en cuenta corriente, recurriendo al financiamiento. Se proponía elevar el nivel de vida y mejorar el bienestar de la población. Otorgó un mayor énfasis al desarrollo social dejando en un plano secundario la programación de la

inversión pública. Formuló el programa del I.M.C.E., para planear el comercio exterior. Aumentó el aparato administrativo del sector público. Se planteó el uso racional de los factores productivos.

8.- El Lic. José López Portillo (1976-82), desarrolló el Plan Global de Desarrollo, que impulsó la planeación en la política y en lo económico. Se trató de modificar la estructura : organizando al gobierno y al país; adoptando un sistema de programación, de administración y de desarrollo para contribuir al fortalecimiento de los organismos de política federal. A todo lo largo del sexenio, encontramos un común denominador, que es el aumento de las exportaciones petroleras, una disminución drástica de las exportaciones no petroleras, un aumento mucho mayor de las importaciones respecto a las exportaciones, un déficit cada vez mayor de las finanzas públicas, las cuales fueron cubiertas con recursos financieros externos y al aumento en el gasto público.

9.- Con el Lic. Miguel de La Madrid (1982-88), se formuló el Plan Nacional de Desarrollo, que trató de arreglar el problema de la crisis tan grave que vivía el país.

Se propone : enfrentar y superar las insuficiencias de los Programas anteriores; fortalecer la descentralización de la vida nacional; jerarquizar los documentos de planeación; hacer un uso más eficientemente posible de los recursos y medios existentes; infraestructura de información, investigación y capacitación; la creación de organismos de ayuda al comercio exterior y apoyo a las instituciones especializadas en

esta materia.

10.- En los planes de desarrollo estudiados, encontraremos una intervención primordial del Estado en los destinos económicos del país. El desarrollo se ha basado en un aumento del sector administrativo dejando en último lugar al sector productivo, que sería el motor de la economía y sustituyendo este motor con las exportaciones de petróleo y el aumento de la deuda pública.

11.- La planta industrial, está demasiado protegida y no es capaz de competir con sus exportaciones en los mercados mundiales. En todos los períodos, nos encontramos con problemas de recesión o estancamiento, acompañado de una fuerte inflación. Existe una gran dependencia con el comercio con los Estados Unidos de Norteamérica.

PROPUESTA.

No quisieramos dejar pasar el esfuerzo de este trabajo, sin dar una propuesta al respecto del tema que nos ocupa.

Pero el objetivo de este trabajo no es el de descubrir el hilo negro del desarrollo y el comercio exterior, pues como hemos visto, son temas que se han tratado desde mucho tiempo antes; ni tampoco es nuestro afán el de hacer una comparación con otros modelos de desarrollo que han formulado otros países (Taiwán, Corea y Brasil), pues además que las comparaciones nunca son buenas, cada país se tiene que estudiar por separado según su geografía e historia.

Sin embargo, sí quisieramos sacar lo más relevante de cada tema tratado para que México logre un mejor y mayor desarrollo y un comercio exterior más justo.

Como hemos estudiado, el impulso en el crecimiento del país ha sido el petróleo, el cual provocó aumentos en el gasto Público, crecimiento de la deuda externa y, disminución de la participación de los demás sectores de la economía.

Apoyándose en este hecho, hemos visto que el desarrollo económico va a la mano con la industrialización y dentro de los programas de desarrollo, es conveniente incluir la industrialización del país, pero en ramas que le favorezcan según las características propias de mano de obra, geografía, materias primas y buscar las actividades que tengan

un mayor efecto multiplicador en la economía.

Ya resuelto el problema de una mayor producción, más eficaz y conveniente al país; con la industrialización también se resuelve el problema de empleo y bienestar social y por lo tanto, se obtiene un mayor volumen de productos competitivos para comerciar con el exterior y tratar de incluir en el modelo de desarrollo de México, además de una sustitución selectiva de importaciones, promover exportaciones. Aquí nos topamos con otro inconveniente, el que más del 60% de nuestro comercio exterior se realiza con Estados Unidos.

Aunque es nuestro país vecino, con relativo fácil intercambio, la relación no es proporcional en el comercio con México, lo que es otro punto más para aumentar la dependencia.

Ya resuelto también el problema de la industrialización y de la promoción de exportaciones, falta el problema de la comercialización. Este problema se puede resolver por nuestros litorales de la Cuenca del Pacífico, mediante el establecimiento de acuerdos bilaterales de libre comercio.

Este nuevo concepto, está compuesto por una amplia red de interrelaciones económicas que comprenden a todos los países que bordean el Pacífico como las recién emergidas economías como : Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong y Singapur. Además de los dos más importantes países interesados en el concepto de las relaciones económicas en la Cuenca del Pacífico que son: Estados Unidos y Japón, sin descontar el gran

interés que representa la República Popular de China y la Unión Soviética en el desarrollo de las actividades del Pacífico.

Podemos decir, que los países de la Cuenca de Pacífico constituyen el futuro del comercio internacional, pues su pujanza económica les permitirá ser el centro de las relaciones de intercambio, por lo que, desde ahora se deben hacer esfuerzos en México para vincularse de la mayor manera a esos mercados y no esperar a que otros países lo hagan antes que nosotros.

BIBLIOGRAFIA.

TEXTOS.

1.- KLOCHKOVSDI L.

Economía de los Países Latinoamericanos.

Edit. Progreso. Moscú, 1978.

2.- SUNKEL, OSVALDO Y PAZ, PEDRO.

El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo.

Edit. S.XXI. México. 16a.edic. 1982.

3.- BAMBIRRA, VANIA.

El capitalismo Dependiente de Latinoamérica.

Edit. S.XXI. México. 10a.edic. 1985.

4.- RODRIGUEZ, OCTAVIO.

La Teoría de Subdesarrollo de la Cepal.

Edit. S.XXI. México. 4a.edic. 1984.

5.- TORRES GAYTAN, RICARDO.

Teoría del Comercio Internacional.

Edit. S.XXI. México. 12a.edic. 1984.

6.- TAMAMES, RAMON.

Estructura Económica Internacional.

Edit. Alianza Universidad. España. 8a.edic. 1984.

7.- VILLAREAL, RENE.

La Contrarevolución Monetarista.

Edit. Oceano. México. 1984.

8.- FRENCH-DAVIS, RICARDO.

Intercambio y Desarrollo.

Edit. F.C.E. (trimestre económico). México. 1a.edic.1981.

9.- QUEROL C., VICENTE.

El Arancel Aduanero, Mecanismos de Política Comercial.

Edit. Pac. México. 1a.edic. 1985.

10.- VICTOR M., BERNAL Y ARTURO MARQUEZ.

La Nueva División Mundial del Trabajo.

Edit. UNAM. 1a. edic. 1985.

11.- ESCOBAR MONTERO, CECILIA.

Comunidad Económica Europea.

Edit. UNAM. México.

12.- DIR. GUTIERREZ ANDES.

Anuario ALALC-Grupo Andino-Sieca.

Edit. Etlá, S.A. 11a.edic. 1977-78.

13.- AMIN, SAMIR; BETTELHEIM, CHARLES Y OTROS.

Imperialismo y Comercio Internacional.

Edit. Cuadernos de pasado y presente. México.

14.- ROBINSON, JOAN Y EATWELL, JOHN.

Introducción a la Economía Moderna.

Edit. F.C.E. 2a.edic. México, 1982

15.- ANGUIANO ROCH, EUGENIO.

Cooperación Económica Internacional: diálogo o confrontación

Edit. nueva imagen, 1a. edic. México, 1981.

16.- ACEVES SAUCEDO, ANGEL COORDINADOR Y VARIOS.

Comercio Exterior; Apertura Comercial y Proteccionismo; Fomento Industrial e Inversión Extranjera.

Colegio Nacional de Economistas, A. C. México, 1988

17.- S.P.P.

Antologías de la Planeación en México, 1917 - 1985.

Edit. F.C.E. México (Varios Tomos)

18.- NAFINSA.

La Economía Mexicana en Cifras.

México, 1981 y 1988.

19.- DELL SIDNEY

Bloques de Comercio y Mercados Comunes.

Fondo de Cultura Económica.

1a. reimpresión 1973. México.

20.- LIPSEY RICHARD G.

Introducción a la Economía Positiva.

Edit. Vicens Universidad.

9a. edic. España.

21.- CHACHOLIADES MILTIADES.

Economía Internacional.

Edit. Mc. Graw Hill. 1988. México .

22.- DERNBURG THOMAS F. y Mc. DOUGALL DUNCAN M.

Macroeconomía.

Edit. Diana.

6a. edic. 1985. México.

23.- VILLAREAL RENE.

Industrialización, Deuda y Desequilibrio Externo en México.

F. C. E.

2a. edición. 1988. México

REVISTAS

1.- HERNANDEZ JUAN LUIS.

Balance en el décimo aniversario del SELA.

2.- "INTEGRACION LATINOAMERICANA".

Revista mensual del INTAL. No. 107. Nov. 1985

3.- FAJNZYLBER F.

Revista de Investigación Económica.

Edit. UNAM. México.

4.- "REVISTA DE COMERCIO EXTERIOR" .

Banco Nacional de Comercio Exterior. México. Varias.

5.- MERCADO DE VALORES.

Programa de Fomento Integral a las Exportaciones.

Edit. NAFINSA. México.

6.- WITKER V. JORGE.

Asociación L.A. de Integración (ALADI).

Edit. GUMA

1a. edic. 1981. México.

DOCUMENTOS.

1.- INFORMACION BASICA SOBRE EL GATT Y EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y
COMERCIAL DE MEXICO.

Cuadernos del Senado no. 55.

2.- DOCUMENTOS DE POLITICA INTERNACIONAL.

Secretaría de la Presidencia.

México, 1975.

3.- "LA COMUNIDAD EUROPEA HOY".

Delegación de la Comisión de las Comunidades Europeas.

4.- VIDAL TAMAYO ROMAN.

Conferencia dictada en el CIDE.

5.- PODER EJECUTIVO FEDERAL.

Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior, 1984-88.

Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. México.

6.- MANUAL GENERAL DE ORGANIZACION.

Dirección General de Servicios al Comercio Exterior.

Secretaría de Fomento Industrial. México, 1986

7.- GABINETE DE COMERCIO EXTERIOR.

El Proceso de Adhesión de México al Acuerdo General Sobre Aranceles
Aduaneros y Comercio (GATT)

SECOFI. 1986. México.
